



**INSTITUTO DE GOBIERNO Y DE GESTIÓN PÚBLICA
SECCIÓN DE POSGRADO**

**INFLUENCIA DEL PROGRAMA JUNTOS EN LOS
INGRESOS DE LAS FAMILIAS EN EL DISTRITO DE
SANTA CRUZ, CAJAMARCA 2015-2018**

**PRESENTADO POR
PAOLA MARIEL BECERRA DE LA CRUZ
IVÁN SKINNER RODAS CIEZA**

**ASESOR
ERNESTO GERMÁN PERALTA RIVERA**

**TRABAJO DE INVESTIGACIÓN
PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN GESTIÓN
PÚBLICA**

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN
POLITICA PUBLICA: REDUCCIÓN DE LA POBREZA**

**LIMA – PERÚ
2021**



CC BY-NC-SA

Reconocimiento – No comercial – Compartir igual

El autor permite transformar (traducir, adaptar o compilar) a partir de esta obra con fines no comerciales, siempre y cuando se reconozca la autoría y las nuevas creaciones estén bajo una licencia con los mismos términos.

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>



UNIVERSIDAD DE SAN MARTIN DE PORRES
ESCUELA DE POSGRADO CON MENCIÓN EN GESTIÓN PÚBLICA

**“INFLUENCIA DEL PROGRAMA JUNTOS EN LOS INGRESOS DE LAS FAMILIAS EN
EL DISTRITO DE SANTA CRUZ, CAJAMARCA 2015-2018”**

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR
EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA

PRESENTADO POR:

PAOLA MARIEL BECERRA DE LA CRUZ

IVÁN SKINNER RODAS CIEZA

ASESOR

DR. ERNESTO GERMÁN PERALTA RIVERA

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

POLITICA PUBLICA: REDUCCIÓN DE LA POBREZA

LIMA, PERÚ 2021

DEDICATORIA

Este trabajo lo dedicamos íntegramente a Dios, por habernos dado la vida, por las alegrías y pruebas que nos pone día a día, las cuales nos enseñan a valorarlo más y nos han permitido, llegar hasta este momento tan importante en nuestra vida académica y profesional.

A nuestros padres por ser el motor de nuestras vidas, por ser siempre el aliciente que necesitamos, por demostrarnos siempre su cariño y apoyo incondicional en nuestro crecimiento profesional

A los profesores de la escuela de post grado de la Universidad San Martín de Porres por su tiempo y el apoyo por la sabiduría que nos transmitieron.

AGRADECIMIENTO

En primer lugar, nuestro agradecimiento va hacia Dios, por protegernos a lo largo de nuestras vidas y proveernos de las fuerzas necesarias, con las cuales ha sido posible afrontar las diferentes circunstancias adversas a lo largo del camino.

A nuestros padres, los cuales, con su ejemplo de constancia y esfuerzo, nos han motivado a no sucumbir, mucho menos rendirnos ante los obstáculos y dificultades, a través de sus sabios consejos.

Al Dr. Ernesto Germán Peralta Rivera, asesor de nuestra tesis, por su valiosa guía y apoyo en la realización de la misma.

Gracias a todas las personas que nos ayudaron directa e indirectamente en la realización de este proyecto.

ÍNDICE DE CONTENIDO

PORTADA.....	i
DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
ÍNDICE DE CONTENIDO.....	iv
ÍNDICE DE TABLAS.....	vi
RESUMEN	viii
ABSTRACT.....	ix
INTRODUCCIÓN	10
CAPÍTULO I: MARCO TEORICO	22
1.1. Antecedentes de la investigación.....	22
1.2. Bases Teóricas	25
1.2.1. Transferencias Monetarias condicionadas.....	25
1.2.2. Ingresos en las familias rurales	27
1.2.3. Actividades económicas de las familias rurales	27
1.2.4. Programa Juntos	31
1.3. Definición de términos básicos	32
2.1. Variables y definición operacional.....	35
2.2. Operacionalización de Variables.....	36
CAPÍTULO III: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	37
3.1. Diseño metodológico:	37
3.2. Diseño muestral.....	38
3.3. Técnica de recolección de datos.....	39
3.4. Técnicas de gestión y estadísticas para el procesamiento de la información.....	39
3.5. Aspectos éticos:.....	39
CAPITULO IV: RESULTADOS.....	41
4.1 Análisis de datos fuentes externas de datos secundarios	41
4.2 Análisis de datos de aplicación de encuesta	48
4.2.1. Integrantes conforman su hogar	48
4.2.2. Actividad a la que se dedicaba antes de ser beneficiario del Programa Juntos 50	
4.2.3. Permanencia en el Programa Juntos	52
4.2.4. Destino del subsidio recibido por el Programa Juntos	53
4.2.5. Actividades que le generan ingresos adicionales, a lo recibido por el Programa.....	56

4.2.6.	Beneficios adicionales que les gustaría acceder	58
4.2.7.	Destino de un probable subsidio otorgado por el Gobierno	59
4.2.8.	Influencia del Programa Juntos en el estilo de vida de los beneficiarios 61	
4.2.9.	Repercusión en su estilo de vida de no contar con el Programa Juntos 62	
4.2.10.	Propuesta de nuevo beneficio otorgado por el gobierno	63
4.2.11.	Descendientes de beneficiarios del Programa Juntos que acceden Educación Superior	65
CAPITULO V: DISCUSIÓN.....		67
CONCLUSIONES		76
RECOMENDACIONES.....		77
FUENTES DE INFORMACIÓN		79

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Información de Programas de transferencias monetarias condicionadas en Latinoamérica.	26
Tabla 2: Operacionalización de Variables:	36
Tabla 3: Itinerario de visitas de salud.....	44
Tabla 4: Niños < 36 meses afiliados a JUNTOS - Distrito Santa Cruz.....	44
Tabla 5: Niños < 36 meses con atenciones CRED de acuerdo a la edad afiliados a JUNTOS – Distrito Santa Cruz.....	46
Tabla 6: Evolución de la deserción escolar.	47
Tabla 7: Actividad se dedicaba antes de ser beneficiario del Programa.....	51
Tabla 8: Tiempo de beneficio del Programa.....	53
Tabla 9: Destino del subsidio recibido por el Programa	55
Tabla 10: Actividades que le generan ingresos adicionales a los beneficiarios.....	57
Tabla 11: Beneficios adicionales al programa	59
Tabla 12: Uso de subsidio en caso de incremento.....	60
Tabla 13: Influencia en el estilo de vida de los beneficiarios	61
Tabla 14: Influencia en caso no contar con el subsidio	63
Tabla 15: Beneficio elegido por los usuarios de JUNTOS	64
Tabla 16: Miembros de la familia con educación superior	65
Tabla 17: Destino del subsidio recibido por el Programa:	67
Tabla 18: Actividades realizadas antes y después de ser beneficiario del Programa Juntos	74

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Hogares afiliados al programa JUNTOS del 2014 al 2020	43
Figura 2: Porcentaje de Niños < 36 meses afiliados a JUNTOS – Distrito Santa Cruz.....	46
Figura 3: Porcentaje de Niños < 36 meses con atenciones CRED de acuerdo a la edad afiliados a JUNTOS – Distrito Santa Cruz.....	47
Figura 4: Integrantes que conforman el hogar.....	50
Figura 5: Porcentaje de actividades que realizaban los beneficiarios del Programa JUNTOS	52
Figura 6: Porcentaje de permanencia en el programa.....	54
Figura 7: Porcentaje de destino del subsidio del programa	56
Figura 8: Porcentaje de actividades que le generan ingresos adicionales a los beneficiarios	58
Figura 9: Porcentaje de beneficios adicionales al programa	60
Figura 10: Porcentaje de uso de incremento de subsidio	61
Figura 11: Porcentaje de influencia del programa	63
Figura 12: Porcentaje de influencia en los beneficiarios, de no contar con el programa JUNTOS	64
Figura 13: Porcentaje de beneficio elegido por los usuarios de JUNTOS	66
Figura 14: Porcentaje de miembros de la familia con educación superior	67

RESUMEN

En la presente investigación, se estudia la influencia del Programa Juntos en la generación de ingresos adicionales provenientes de las actividades agropecuarias y comercio en las familias beneficiarias en la zona rural del distrito de Santa Cruz, Cajamarca 2015-2018. Es importante precisar que la muestra estuvo constituida por 90 familias beneficiarias, distribuidas en 22 zonas rurales del distrito de Santa Cruz; asimismo, dicho cuestionario permitió recoger información y medir la variable de estudio, los resultados fueron analizados de forma descriptiva y se han utilizado valores cuantificados sobre las respuestas obtenidas, para determinar los niveles de influencia del Programa Juntos en la generación de ingresos de las familias beneficiarias. Los resultados indican que la mayor parte de los encuestados, los cuales han recibido el subsidio del Programa Juntos, han mejorado su estilo de vida en lo referente a la educación de sus hijos. Concluyendo así que, el Programa Juntos influye positivamente sobre la población en las zonas rurales del distrito de Santa Cruz, Cajamarca.

Palabras claves: ingreso, subsidio, pobreza, actividades económicas.

ABSTRACT

This research studies the influence of the program together in the generation of additional income from agricultural activities and commerce in beneficiary families in the rural area of the district of Santa Cruz, Cajamarca 2015-2018; It is important to specify that the sample consisted of 90 beneficiaries, distributed in 22 rural areas of the Santa Cruz district, the questionnaire allowed to collect the information and measure the study variable. The results were analyzed descriptively, quantified values have been used on the responses obtained, to determine the levels of influence of the program together in the generation of income of the beneficiary families. The results indicate that most of the respondents who have received the subsidy from the Juntos program, have improved their lifestyle on the education of their children. In conclusion, the Juntos program has a positive influence on the population in rural areas of the district of Santa Cruz, Cajamarca.

Keywords: income, subsidy, poverty, economic activities.

INTRODUCCIÓN

Los programas de transferencia monetaria, han sido desarrollados en los países de América Latina y el Caribe, teniendo como finalidad cubrir la necesidad de la población en pobreza extrema, asegurando sus niveles mínimos de subsistencia, con lo que se busca salir de esta situación de pobreza, progresivamente hasta determinar su autosuficiencia. En este contexto tenemos que las transferencias monetarias se iniciaron a inicio de los años 2000, y se han convertido en una potencial herramienta para fomentar la inclusión financiera. Adicional a estas transferencias, las familias beneficiarias generan ingresos, propios de actividades de la zona, en este caso de estudio, la zona rural del distrito de Santa Cruz, predominan las actividades tales como: agricultura, la cual es base para el servicio de alimentación; la ganadería, la misma que se encuentra en nuestra sociedad desde tiempos ancestrales y el comercio, que representa el intercambio de mercancías, propias o de terceros, a cambio de una retribución económica.

En nuestro país, el Programa Juntos, es el programa social a cargo de las transferencias monetarias condicionadas a las familias en situación de extrema pobreza, dicho programa viene trabajando bajo esta modalidad desde el año 2005, a través de la cual, otorga un subsidio monetario condicionado a compromisos de participación en programas de salud, educación, identidad y nutrición.

El Programa Juntos inicia su intervención en el distrito de Santa Cruz, en el año 2014, teniendo un promedio de 855 hogares afiliados y 824 abonados que representa el 96%; sin embargo, para el año 2018 se han tenido 744 hogares beneficiados y 697 hogares abonados que representan el 93%.

El presente trabajo de investigación, contiene un análisis del Programa Juntos y la influencia del mismo en la generación de ingresos adicionales provenientes de las actividades agropecuarias y comercio en las familias beneficiarias en la zona rural del distrito de Santa Cruz, Cajamarca 2015-2018. Lo cual nos ha permitido conocer a través diversas técnicas de recolección de datos, , aplicado a una selección de la población beneficiaria, las prioridades en el uso y el destino de los incentivos económicos recibidos

por dichas familias. Asimismo, es importante mencionar que este trabajo permitió determinar los ingresos adicionales provenientes de actividades de agricultura, ganadería, actividades de crianza de animales menores y aves de corral, así como los ingresos adicionales provenientes de actividades de comercio de las familias beneficiarias del programa de apoyo a los más pobres Juntos.

- **Descripción de la situación problemática**

“Nuestro sueño es un mundo sin pobreza” es la frase tallada en piedra situada en uno de los locales del Banco Mundial en la capital de los Estados Unidos, la cual se traduce en los denodados esfuerzos que se realizan a nivel mundial, a diario y de manera sostenible para lograr esta misión. Entre los años 1990 a 2015 las cifras de pobreza extrema disminuyeron en más de la mitad, podríamos indicar que la pobreza extrema en el mundo constituye un 11% de este total, lo cual está por debajo del 36% obtenido en el año 1990; sin embargo, aún son muchas las necesidades que se deben satisfacer. Cubrir vivienda, salud, alimentación y educación entre otras necesidades básicas, siguen siendo inalcanzables para muchas personas, las condiciones socioeconómicas y geográficas, entre otras, son algunas de las principales razones. La reducción de la pobreza significa uno de los más grandes compromisos por parte del Estado. La pobreza y peor aún la pobreza extrema que padece la población, les impide acceder a las más básicas necesidades. Si bien es cierto, no existen soluciones inmediatas ante ello; sin embargo, un crecimiento inclusivo y sostenido sería una estrategia de mucho valor, mejorar los servicios básicos de alimentación, salud, educación, vivienda etc., asegurarían que dicha población pueda hacerle frente a esta situación. En los niños y jóvenes el índice de pobreza es mayor debido a la falta de recursos dentro de sus hogares, los cuales muchas veces los exponen a situaciones de riesgo, conllevando a deserción escolar, mala alimentación y ausencia de buenas condiciones de salud,

lo cual afectará su crecimiento, limitándolo a acceder a oportunidades de mejora a lo largo de su desarrollo y más aún se perpetuará a través de las generaciones.

En nuestro Perú la evolución de la pobreza en los años 90 inicia su liberación de la economía como parte del programa estructural del Banco Mundial, buscar mercados nuevos permitieron al país alcanzar precios de oportunidad¹, por la exportación de sus minerales, especialmente con el gigante asiático China, a su vez cautivó la inversión internacional, con lo que logró reducir la deuda pública y aumentar sus reservas nacionales de ahorro, llegando de US\$3,000.00 millones en 1990 a US\$36,000.00 millones en el 2010. En términos de pobreza, al iniciar la década el Instituto Nacional de Estadística e Informática, (en adelante INEI) informó que el 57.4% de los peruanos estaban en situación de pobreza y el 26.8%, en situación de extrema pobreza. Durante la década del 2000, se empezaron a realizar cambios, llegando así para el año 2019 con un 20.2%, de pobreza y 2.9% de pobreza extrema; asimismo, la pobreza en la población en edad escolar tiene una fuerte repercusión, tal es así que el 31%, de la población de niños menores de 5 años se encuentra en situación de pobreza, lo cual conlleva a mantener consigo, consecuencias que más tarde se expanden en el mediano y corto plazo, afectando y vulnerando los derechos fundamentales de niños y niñas.

Nuestro país ha tenido un crecimiento sostenido durante los últimos 10 años, llegando a obtener su crecimiento más alto en el año 2008 con 9.1 de crecimiento de PBI; sin embargo, este crecimiento no ha repercutido en toda la población, dejando de lado a la población en situación de pobreza y pobreza extrema de la zona rural del territorio peruano

La pobreza en un territorio trae consigo, desnutrición, trabajo infantil, deserción escolar, inseguridad ciudadana, migración y corrupción entre otros, es así que en respuesta a ello y como parte de una política de estado, nace el

¹ El Costo de Oportunidad: es el valor de la mejor alternativa posible a la que se renuncia para llevar a cabo una acción o decisión económica

Programa Juntos (en adelante, Juntos) el cual promueve que los jóvenes, hombres y mujeres, menores de 19 años gocen de servicios de alimentación, salud, vivienda y educación. Dicho enfoque relacionado directamente con el objetivo del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (en adelante MIDIS). Con la operatividad del Programa Juntos se busca beneficiar a los usuarios con el apoyo directo a través de incentivos monetarios condicionados a la realización de ciertas actividades capaces de mejorar su salud, nutrición y tener una mejor educación integral.

El Programa Juntos inició sus actividades el 06 de abril del 2005, con el propósito de realizar entregas financieras de forma bimestral, directamente a familias en condición de pobreza extrema; sin embargo, el programa no tuvo una cobertura inmediata a nivel nacional, dado que se privilegiaron determinadas regiones y algunos distritos con la finalidad de poder apreciar su nivel de eficacia en la reducción de la pobreza. Es por ello que en el distrito de Santa Cruz, el programa iniciaría sus actividades recién a partir del año 2014, contando con un promedio de 855 hogares afiliados y 824 abonados.

Cabe indicar que el impacto que ha tenido en la población ha sido parcialmente significativo, toda vez que el dinero transferido no redujo la pobreza, solo permitió aliviar en el corto plazo la situación de los hogares beneficiados.

Por otro lado, la estrategia del estado es incompleta, puesto que al margen de incentivar económicamente a la población en situación de pobreza extrema se debe fortalecer sus capacidades en temas propios de sus actividades habituales, agricultura, ganadería, artesanía y otras que complementen y permitan generar mayores ingresos.

Las familias del distrito de Santa Cruz, por lo general se dedican a la agricultura; sin embargo, al estar condicionada dicha actividad al recurso hídrico, en algunos caseríos solo siembran durante las lluvias, cultivando los productos que sus ancestros les enseñaron, es por ello que los meses restantes, los dedican a la crianza de animales menores. Cabe mencionar que algunos caseríos cuentan con

el beneficio de un canal de regadío cercano, pero carecen de apoyo técnico para optimizar su productividad y hacer más rentable.

Por ello nuestro trabajo de investigación analiza el grado de influencia que tiene el Programa en la generación de ingresos en las familias beneficiarias, identificando cuantos de ellos han iniciado un negocio propio, a través de una cultura de ahorro o gestionando un financiamiento en alguna entidad financiera y/o tercero, así como la repercusión que tiene en la búsqueda de oportunidades diversas, y cuantas de ellas se orientan a largo plazo.

- **Formulación del problema**

El INEI, informó los primeros meses del año, que Cajamarca lidera el ranking de los departamentos con mayor índice de pobreza monetaria en el Perú, entendiendo por pobreza monetaria a la situación que viven aquellos hogares en los cuales sus ingresos no superan las mínimas necesidades básicas, Esta situación se repite para el departamento de Cajamarca desde el año 2011, donde se acompañaba de otros departamentos con la misma incidencia; sin embargo, a partir del año 2017 quedó como la única ciudad con un índice tan elevado, el cual oscila entre 37.4% y 46.3%.

El propósito del Programa Juntos es brindar incentivos económicos a las familias que presenten índices de pobreza del 40% a más, buscando así reducirla y evitar que los menores de 19 años continúen sumidos en la situación que afectó a sus padres, otorgando una oportunidad de crecimiento en dicho sector. La intervención del Programa Juntos consiste en el otorgamiento de retribuciones económicas supeditadas a la realización de actividades comprometidas con mejoras en salud, alimentación y educación, las cuales son de vital importancia para cada familia. Bajo esta premisa el problema de nuestra investigación se plantea como Problema:

¿Cuál es la Influencia del Programa Juntos en la generación de ingresos adicionales provenientes por actividades agropecuarias y comercio, en las familias beneficiarias de la zona rural del distrito de Santa Cruz, Cajamarca, 2015-2018?

Problemas específicos

- ✓ ¿Cuál es la Influencia del Programa Juntos en la generación de ingresos adicionales provenientes de actividades agrícolas, en las familias beneficiarias de la zona rural del distrito de Santa Cruz, Cajamarca, 2015-2018?
- ✓ ¿Cuál es la Influencia del Programa Juntos en la generación de ingresos adicionales provenientes de la ganadería, en las familias beneficiarias de la zona rural del distrito de Santa Cruz, Cajamarca, 2015-2018?
- ✓ ¿Cuál es la Influencia del Programa Juntos en la generación de ingresos adicionales provenientes de actividades de crianza de animales menores, en las familias beneficiarias de la zona rural del distrito de Santa Cruz, Cajamarca, 2015-2018?
- ✓ ¿Cuál es la Influencia del Programa Juntos en la generación de ingresos adicionales provenientes de actividades de comercio, en las familias beneficiarias de la zona rural del distrito de Santa Cruz, Cajamarca, 2015-2018?

Objetivos de la Investigación.

✓ **Objetivo General**

Establecer la Influencia del Programa Juntos en la generación de ingresos adicionales provenientes de actividades agropecuarias y comercio de las familias beneficiarias en la zona rural del distrito de Santa Cruz, Cajamarca, 2015-2018.

✓ **Objetivos Específicos**

- ❖ Determinar los ingresos adicionales provenientes de actividades de agricultura de las familias beneficiarias de Juntos.
- ❖ Determinar los ingresos adicionales provenientes de actividades de ganadería de las familias beneficiarias de Juntos.
- ❖ Determinar los ingresos adicionales provenientes de actividades de la crianza de animales menores de las familias beneficiarias de Juntos.
- ❖ Determinar los ingresos adicionales provenientes de actividades de comercio de las familias beneficiarias de Juntos.

• **Justificación de la Investigación**

El estudio propone realizar una investigación evaluativa del Programa Juntos, correspondiente a la fase de post transferencia monetaria, por lo cual efectuaremos una evaluación anual del programa en la zona rural del distrito de Santa Cruz. En tal sentido, la importancia de esta investigación se centra en examinar las principales variables de gestión y atención del programa social, en dicha localidad, el cual presenta el mayor número de usuarios de la provincia con el mismo nombre.

• **Importancia de la Investigación**

Permite conocer la realidad de las actividades económicas de la población en situación de pobreza y pobreza extrema del distrito de Santa Cruz, de la misma manera permite conocer la influencia que tiene el Programa Juntos en la generación ingresos adicionales.

El análisis de esta realidad, contribuirá para que las entidades locales, regionales y/o sectoriales reorienten o complementen las acciones destinadas a la

población sujeta de estudio, de esta manera, la intervención sería más eficaz y eficiente en la reducción de las brechas y ejecución del gasto público.

La utilidad de la investigación radica en establecer la influencia del Programa Juntos en la generación de ingresos adicionales provenientes de actividades económicas en las familias beneficiarias. Siendo estas actividades las principales de la población objetivo, interesa que el estudio evidencie los resultados del programa, y analice las variables que determinan el éxito o no de la gestión en un distrito de mayor número de usuarios, en relación a la provincia evaluada, relacionando las necesidades de alimentación, salud, educación, en menores de 19 años y gestantes.

- **Viabilidad de la investigación**

La evaluación del Programa Juntos en la zona rural del distrito de Santa Cruz, es viable por ser un programa nacional y público, pues se tiene acceso a información estadística en las diferentes instituciones como Ministerio de Inclusión Social (MIDIS), Instituto Nacional de Estadística (INEI), Ministerio de Educación (MINEDU) y Ministerio de Salud (MINSA), accediendo a través de los portales web de dichas instituciones o mediante la Ley de Transparencia; éticamente, no se realizará ninguna intervención directa con las personas o la comunidad que altere la salud o el medio ambiente; el tiempo que dure la investigación es de mediano plazo, demandará gastos menores que serán asumidos por el equipo investigador.

- **Breve referencia al enfoque, diseño y estrategia metodológica utilizada**

- ✓ La investigación es de tipo correlacional porque tiene como propósito determinar la relación del Programa Juntos con la generación de ingresos adicionales provenientes de las actividades agrícolas, pecuarias, crianza de animales

menores y comercio, en las familias beneficiarias en la zona rural en el distrito de Santa Cruz.

El diseño de la investigación es de tipo Transversal (No experimental), los datos han sido obtenidos en un tiempo determinado. En este caso el diseño de investigación está referido a la percepción de la realidad de los beneficiarios del Programa Juntos, con la finalidad de reorientar y/o fortalecer la intervención del programa, consolidando competencias en los beneficiarios.

✓ **Población y muestra**

❖ **Población**

La población está conformada por los 695 beneficiarios del Programa Juntos del distrito de Santa Cruz, del año 2020

❖ **Muestra**

El diseño muestral a utilizar será el muestreo no probabilístico, toda vez que a la fecha debido a la actual situación de pandemia por el Covid-19, que se vive a nivel mundial, no es posible realizar el recojo de información a través de encuestas presenciales a los pobladores del distrito de Santa Cruz, tal como se había tenido previsto. Es por ello, que la muestra se reduce a 90 familias beneficiarias.

✓ **Técnicas de recolección de datos**

Se han empleado dos técnicas de recolección de datos: análisis documental, a través del cual hemos podido recoger información de diferentes portales webs y encuesta, la cual fue aplicada a los beneficiarios del Programa Juntos en la localidad de Santa Cruz y la encuesta, la cual fue aplicada a los beneficiarios del programa Juntos en la localidad de Santa Cruz

- **Estructura del trabajo de Investigación**

- ✓ **Capítulo I: Marco Teórico**

En este capítulo abordamos las diferentes investigaciones de autores y organizaciones analizando los programas de transferencias condicionadas que intervienen en América Latina y el Caribe, surgiendo como respuesta a las constantes variaciones de la economía, las cuales han afectado a la población en situación de vulnerabilidad, además se analiza otras intervenciones del estado en diversos sectores del Perú, las cuales fomentan el crecimiento y desarrollo.

Nuestras bases teóricas se sustentan en profundizar temas como transferencia económica condicionada, ingresos en las familias rurales, que abordan variables estadísticas, además de analizar las principales actividades económicas que son desarrolladas por la población del distrito de Santa Cruz. Como último punto se ha definido los principales términos que se aplican en nuestra investigación y que son importante reconocer para entender mejor la investigación.

- ✓ **Capítulo II: Preguntas y operacionalización de variables**

En este capítulo se desarrolla la pregunta propia de la investigación determinando ¿Cuál es la Influencia del Programa Juntos en la generación de ingresos adicionales provenientes de las actividades agropecuarias y comercio en las familias beneficiarias en la zona rural del distrito de Santa Cruz en Cajamarca en los años 2015-2018? nuestro planteamiento general, al que responde nuestro tema de investigación. En ese sentido corresponde manifestar ¿Es posible reducir la pobreza solo a través de estos incentivos?,

¿De qué forma las familias aprovechan el incentivo para generar ingresos adicionales?, ¿Qué grado de dependencia genera en los usuarios este incentivo?

Programa Juntos a través del otorgamiento de S/. 200 soles cada dos meses, intenta resarcir este índice de pobreza, en el que viven aquellos hogares peruanos en los que sus ingresos no superan las mínimas necesidades básicas; sin embargo, sumado a este ingreso recibido, los beneficiarios siguen desarrollando actividades propias de la zona, las mismas que les generan ingresos adicionales, logrando de esta forma, no depender de un solo ingreso, por el contrario tener diversidad en ello, no obstante el subsidio recibido, también puede ser utilizado para fortalecer el desarrollo de dichas actividades.

✓ **Capítulo III: Metodología de la Investigación.**

Para el recojo de la información, se empleó la encuesta, la cual debido a la crisis sanitaria y económica que vivimos en la actualidad, tuvo que ser adaptada a las disposiciones dictadas por el gobierno peruano; en ese sentido, la aplicación de dicha técnica se realizó mediante llamadas telefónicas a los beneficiarios del programa, lo cual trajo a la luz, las carencias en la zona de intervención, toda vez que a la fecha no todos los centros poblados del distrito de Santa Cruz cuentan con una buena cobertura de redes de comunicación, sumado a ello los cambios climáticos (lluvias) y geografía propia de la zona, que hacen menos fluida la comunicación, por lo cual el número de encuestados sufrió algunas variaciones. Por otro lado, la recopilación de Análisis documental, fue obtenida a través de portales web de los mismos sectores. Es importante mencionar que toda la información obtenida ha sido tratada considerando los principios éticos propios, para mantener en reserva la misma.

✓ **Capítulo IV: Resultados**

En este capítulo analizamos las fuentes externas de datos secundarios, la intervención que ha tenido el Programa Juntos en Santa Cruz y sus variaciones anuales, adicional a ello se aborda la información de las corresponsabilidades que exige el Programa Juntos, iniciando con Salud a través del análisis los controles de Crecimiento y Desarrollo (CRED) que deben recibir los niños menores de 36 meses, aquí se analiza la importante influencia del programa desde sus inicios y su contribución a este sector. Respecto a la educación analizamos la deserción escolar y su participación del programa en este tema, realizando comparaciones de niveles socioeconómicos de los sectores C, D y E.

Respecto al análisis de datos de la encuesta, se aplicó a 90 familias beneficiarias, a través de llamadas telefónicas, considerando preguntas que permitan identificar las variables, el grado de influencia que tiene el programa y los subdimensiones determinadas en la operacionalización de variables.

✓ **Capítulo V: Discusión.**

En este último capítulo se analiza los principales resultados obtenidos, en el que se determinó que el 70% del subsidio económico lo utilizan para educación, vestido y útiles; sin embargo, este esfuerzo de inversión no es compensando por el estado, toda vez que los servicios ofrecidos son deficientes y en otros casos no existen en la zona, tal es el caso de la oferta universitaria, por lo que sus hijos deben migrar a otras provincias o departamentos donde haya esta oferta educativa, en este capítulo también se analiza y compara las investigaciones de diversos autores. Cabe precisar que esta investigación ha encontrado que la población beneficiaria requiere de fortalecimiento de capacidades que les permita proyectarse a un largo plazo, con mayor sostenibilidad.

CAPÍTULO I: MARCO TEORICO

1.1. Antecedentes de la investigación

Nuestra investigación se sustenta en los diferentes trabajos realizados sobre el tema, entre ellos tenemos a:

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2014, quien analiza los diferentes programas de transferencia monetaria condicionada que intervienen en los países de América Latina y el Caribe, realizando cuadros comparativos de la influencia que ha tenido cada programa en los temas condicionados de cada país, este estudio concluye que los programas vislumbran tres retos importantes en el largo plazo, el primero es asegurar el acceso del programa en la población, cubriendo el total de la población en situación de pobreza, el segundo reto es la contribución a la inclusión laboral a las personas en situación de pobreza en edad de trabajar, lo que significaría que al tener asegurado los niveles mínimos de subsistencia, tendrían una mejor la oportunidad de negociar sus remuneraciones, no obstante, estas condiciones conllevan a un constante apoyo psicosocial de la población, considerando el bajo nivel de educación que tiene la población. Por último, el tercer reto es que las familias que salen de la situación de pobreza no queden excluidas la protección social, es decir el acompañamiento debe ser progresivo hasta determinar la autosuficiencia de la familia y que su situación permanezca en el largo plazo.

Marlon León, 2017, orienta su investigación en la vinculación entre procesos operativos propios del programa y el acceso de las corresponsabilidades (salud y educación) que exige el programa, utilizando metodología cualitativa el investigador concluye que la cogestión entre la población y las autoridades han logrado el desarrollo del Programa, el seguimiento y monitoreo por parte del gestor local en el cumplimiento de las asignaciones correspondientes a los usuarios, así mismo la llegada del programa ha traído situaciones positivas a la economía del

lugar de estudio, dinamizando la economía y propiciando el acceso a bancarización a los beneficiarios del Programa Juntos.

Milagros Quispe, 2017, en su artículo realiza un análisis sobre la presencia de los programas sociales que surgen en respuesta a las constantes variaciones en la economía, lo cual incrementa el desempleo y por consiguiente la pobreza, el autor aborda las realidades de las diferentes regiones, puntualizando en la región Cajamarca, donde muestra porcentajes preocupantes de pobreza, a pesar de haberse incrementado por ingresos provenientes de regalías mineras, el artículo concluye que en los periodos estudiados, la pobreza en términos generales se redujo; sin embargo, esta reducción no concuerda con el presupuesto invertido en los programas sociales; por otro lado, la estrategia de ayuda social debe ir de la mano con una mejora económica y esto solo se consigue desarrollando a un mejor nivel, la inversión, la oferta laboral y la productividad.

Ligia Alencastre, 2017, propone estimar las repercusiones de Juntos en casos diferenciados de algunos usuarios, basado en la (La Encuesta Demográfica y de Salud Familiar) (ENDES), entre los años 2004 y 2014, utilizando metodología cualitativa y analizando aspectos relacionados a temas de salud, oportunidades en el mercado laboral y su situación dentro de su núcleo familiar, a través de entrevistas semiestructuradas. La autora revela que, el Programa Juntos promovería un mayor control prenatal en aquellas mujeres en periodo de gestación, reducción de violencia marital, bienestar individual en las mujeres y mayor utilización de métodos anticonceptivos a pesar que el programa no está condicionado para ello.

Javier Escobal y Carmen Ponce, 2016, en su estudio utilizan una metodología cualitativa, mencionan sobre las iniciativas del estado a través de la creación MIDIS y la aprobación de la propuesta incluir para crecer, reorientando la función del Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social (FONCODES), a

través de propuestas como Mi Chacra Productiva, Haku Wiñay, la cual consiste en impulsar a los agricultores a desarrollar sus capacidades, a través de oportunidades de mejora y emprendimiento, consiguiendo así subsistir a la pobreza que los aqueja. Aquí se realiza una evaluación respecto a la influencia de dicha propuesta frente a los ingresos obtenidos por los beneficiarios; asimismo, evalúa el proyecto proponiendo prácticas saludables en la vivienda, tales como cocinas mejoradas, consumo de agua de calidad y otras que mejoren la condición en la que viven dichas familias. El libro concluye que el proyecto Haku Wiñay se viene desarrollando alineado a Juntos, buscando así aprovechar las similitudes de ambos programas, con el fin de reducir dicha situación, asegurando el ingreso mínimo, donde se construya y fortalezca las capacidades de la población objetivo.

Carlos Rodríguez, 2019, realiza un análisis de la influencia del Programa Juntos en el desarrollo social de la localidad de Agallpampa, perteneciente a la provincia de Otuzco, del departamento de La Libertad, utilizando el diseño descriptivo, con lo cual le permite concluir que la eficacia en el sector salud ha sido beneficiosa, reduciendo los niveles de anemia, suministrando sus vacunas oportunamente y generando nuevos hábitos de nutrición; del mismo modo en el sector educación ha sido positivo, promoviendo el registro de matrícula de manera oportuna, asistencia diaria a las Instituciones Educativas (I.E.E.) y reduciendo sustantivamente los niveles de deserción escolar, mejorando así los niveles de aprendizaje.

Por otro lado, el fomento de la gestión de los documentos de identidad de aquellos infantes en condiciones de pobreza extrema permite eliminar los problemas propios de la burocracia, permitiendo acceder rápidamente a los programas promovidos por el estado.

1.2. Bases Teóricas

1.2.1. Transferencias Monetarias condicionadas

Los Programas de Transferencias Monetarias Condicionadas (PTMC) se iniciaron hace 20 años en Latinoamérica en México se dieron los primeros PTMC a finales de la década de los 90 y continuaron replicándose en el resto de los países del continente durante los siguientes años.

Los programas de Transferencias Monetarias Condicionadas, a lo largo de toda Latinoamérica y el Caribe, son programas que se enfocan en realizar transferencias monetarias a poblaciones en situación de pobreza y pobreza extrema, a cambio del cumplimiento de responsabilidades en educación y salud, los cuales además de apoyar el consumo, incentivan la acumulación de capital humano.

Los mecanismos de pago de los programas de Transferencias Monetarias Condicionadas (PTMC) se consideran potenciales herramientas para fomentar la inclusión financiera de sus beneficiarios.

Los resultados de implementar la acción Delaware PTMC han sido en su mayoría positivos. Asimismo, se han realizado estudios que evidencian que los PTMC tienen mejor enfoque en una población pobre comparando este con programas que fomentan un aumento en el uso de servicios de salud y educación, los cuales redujeron la pobreza en los países donde se aplicaron. Los programas de transferencias Monetarias en Latinoamérica, son los siguientes:

Tabla 1:

Información de Programas de transferencias monetarias condicionadas en Latinoamérica.

PAIS	NOMBRE DE PROGRAMA	AÑO DE CREACIÓN	TEMAS CONDICIONADOS
Brasil	Programa Familia Bolsa	2004	Salud y Educación
Chile	Chile Solidario	2002	Salud, educación y desarrollo de habilidades
Colombia	Más familias en Acción	2000	Salud y Educación
Costa Rica	Avancemos	2006	Salud y Educación
Ecuador	Bono de desarrollo Humano	1998	salud y Educación, condiciones de vivienda, población menor de 15 años no debe trabajar
Jamaica	Program of advancement through health an education	2002	Salud y Educación
México	Prospera	1997	Salud y Educación
Panamá	Red de oportunidades	2006	Salud y Educación
Perú	Juntos	2005	Salud y Educación
República Dominicana	Progresando con Solidaridad	2012	Salud y Educación

Nota. Información obtenida del Banco Interamericano de Desarrollo.

Nota. Program of advancement through health an education (Programa de promoción a través de la salud y la educación)

De todos los países que cuentan con estas estrategias, el único país que incorpora el desarrollo de capacidades es Chile, con la finalidad de que se puedan incluir en su historial laboral con un enfoque a largo plazo.

1.2.2. Ingresos en las familias rurales

Podemos definir a los ingresos como la totalidad de ganancias que obtiene una familia para solventar sus gastos de consumo. En la zona rural del distrito de Santa Cruz la población tiene como actividades principales para la generación de dichos ingresos: la agricultura, la actividad pecuaria y el comercio.

En el Censo del año 2017 se dio a conocer que el departamento de Cajamarca, es el quinto más poblado del país, representando el 4.6% de un total de 29 381 884 habitantes. La provincia de Santa Cruz con un total de 37,164 habitantes forma parte de una de las 13 provincias que constituyen políticamente este departamento.

1.2.3. Actividades económicas de las familias rurales

Para el portal web de Agencia Tributaria, la actividad económica se define como la labor que desempeña un contribuyente a iniciativa propia, comprendiendo capital y recurso humano, con el fin de lograr su participación en el mercado.

Asimismo, Victoria Bembibre (2009), en su sitio web Definición ABC, indica que las actividades económicas comprenden todos aquellos procesos que buscan satisfacer las necesidades de una determinada población.

A su vez, el Ministerio de Agricultura y Riego establece (2015), “la agricultura familiar comprende el estilo de vida donde los integrantes de dicho núcleo conforman la fuerza laboral con actividades como la agrícola y la pecuaria. Por intermedio de estas actividades se transmite nuestra cultura y sus diversas manifestaciones en las artes, instituciones, economía y biodiversidad” (p. 31)

Definamos las principales actividades que desarrollan las familias en Santa Cruz:

✓ **Agricultura:**

La agricultura representa las actividades relacionadas con el tratamiento de la tierra y el cultivo de la misma, obteniendo de ella la producción de alimentos. Todas estas acciones logran transformar el medio ambiente natural. El sector agrícola comprende a todas aquellas actividades. La explotación de la misma tierra y los recursos que provienen de ella, son actividades económicas que totalizan dicho sector, destacando entre ellos; alimentos vegetales, como granos, frutas, verduras y forrajes, así como fibras utilizadas por la industria textil y cultivos energéticos etc.

La agricultura incluye el servicio de la alimentación mundial el cual depende del clima y de las técnicas que puedan lograr una tierra fértil, manteniendo sus inicios en propiedad privada y en el aprovechamiento de dichas tierras otorgadas a sus familias. La agronomía, estudia la agricultura, actividad primordial que contribuye al desarrollo autosostenible y genera riqueza en las naciones.

A lo largo de la historia, desde el periodo incaico, la agricultura ha sido la actividad más importante de nuestra economía. A raíz de esta relación desde tiempos inmemoriales el hombre andino fue domesticando y creando una serie de plantas que le han servido de soporte alimenticio. Actualmente se reconoce que muchos de los tubérculos propios al mundo andino, tales como la oca, el olluco, el yacón son variedades de gran poder nutritivo. La papa y el maíz son los productos originarios de esta actividad que han gravitado a nivel mundial e incluso han aplacado el hambre como en Europa, especialmente en los países bajos. Sin embargo, el lugar donde se ha tecnificado la agricultura ha sido en la zona costera, debido a que el terreno es propio para la cosecha de alimentos,

por lo que tienen mayor acceso a dicha maquinaria, así como a mejores vías de comunicación, mientras que en la amazonia y la región de la sierra la agricultura es de tipo extensivo.

La agricultura también es crucial para el crecimiento económico; en 2019, el sector agrícola representaba un tercio del producto interno bruto (PIB) mundial.

✓ **Agricultura Familiar**

En el año 2011, las Naciones Unidas reconocen la importancia de la agricultura familiar, seguidamente se proclama el año 2014 como “Año Internacional de la Agricultura Familiar”, reconociendo de este modo la dedicada labor de 1.5 millones de familias en el mundo. Las labores de agricultura a nivel de familias, son las responsables de abastecer con más del 50% de alimentos a todo el planeta y es el pilar fundamental para suprimir la pobreza y generar igualdad en la población.

En su publicación N° MJ760S – 2013, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para la Alimentación y la Agricultura, manifiesta que la agricultura familiar comprende todas aquellas labores agrícolas, que como resultado del conocimiento que tienen de sus tierras, la desarrollan los miembros del seno familiar, la misma que contribuye a impulsar la economía local.

De esta manera se precisa que las actividades propias de los miembros de una familia y que resulte su principal fuente de ingreso, constituyen el sustento de la economía familiar.

✓ **Ganadería:**

La actividad ganadera, desde tiempos ancestrales siempre ha sido característica de nuestro país, prueba de ello está la alpaca, la llama, el

Guanaco y el cuy. Posteriormente, con el arribo de los españoles se introdujeron animales como los equinos, vacunos, porcinos, caprinos y ovinos, los cuales fortalecieron más esta actividad.

La Ganadería se considera como una de las fuentes primordiales de ingreso en las familias con índices de pobreza, en las cuales su progreso no solo se limita al consumo de dichas carnes, sino también a sus derivados, tales como la leche y el queso. En las tres regiones geográficas de nuestro país se desarrolla esta actividad, dependiendo claramente de las peculiaridades propias de la zona. La Ganadería en el Perú se clasifica de la siguiente manera:

- *Ganadería comercial:*

Su principal objetivo es el ganado de engorde y productor de leche, por lo general ganado de raza, caracterizado por una crianza moderna. El consumo del cuy en la última década elevó su consumo ampliamente, por lo cual su carne es muy solicitada en la gastronomía peruana.

- *Pequeña y mediana ganadería:*

Su mercado es el local y regional, ya que están orientados a los pequeños ganaderos lecheros, bovinos y ovinos.

- *Ganadería con producción de subsistencia:*

Caracteriza a la población que la desarrolla para su autoconsumo, por poseer pocas cabezas de ganado y por lo general se da en las comunidades campesinas quienes también realizan la crianza de ganado ovino, bovino, porcino y camélidos sudamericanos.

En cifras, el IV Censo Nacional Agropecuario 2012, indicó que el ganado vacuno, ovino y porcino se encuentra mayormente en la

sierra de nuestro país, con cifras del 73.2%, 94.2% y 51.1% respectivamente, confirmando así la importancia que tiene para la sierra de nuestro país esta actividad.

✓ **Comercio:**

Desde tiempos inmemorables el comercio ha sido desarrollado por los seres humanos, surgiendo de la necesidad de un intercambio de productos propios, por los de un tercero, con lo cual podríamos deducir que el comercio es una de las actividades económicas más relevantes, comprendiendo en el intercambio de bienes donde el dinero es el medio de cambio y quien realiza dicha actividad es el comerciante, el cual a su vez participa de otros actos de comercio, al adquirir los bienes que comercializará.

En la parte sierra de nuestro país, el comercio se da principalmente a través de la venta de productos agrícolas sin procesar, tales como granos, verduras, frutas y tubérculos. Sin embargo, también se realiza la comercialización de animales menores producto de la crianza en sus propios hogares.

1.2.4. Programa Juntos

Es un programa social de Transferencias Monetarias Condicionadas, el cual consiste en el desembolso de un subsidio económico a las familias en situación de extrema pobreza, como un estímulo al cumplimiento de compromisos de participación en los programas de las áreas de educación, salud, identidad de derecho al nombre, y nutrición.

Juntos es un programa social asistencial que nace el 17 setiembre del 2005, refiriéndose a una estrategia que responde a la declaración del milenio, celebrada por las Naciones Unidas en el año 2000, donde se propuso las pretensiones de la comunidad internacional para el siglo XXI, se conmemoró

a un mundo que prioriza los valores, que gestiona la paz y que genera escenarios de vida mínimas para toda la sociedad en su conjunto.

A su vez como respuesta a la Declaración del Milenio, Perú propone el pacto nacional el 22 de julio del año 2001, con los partidos políticos, la sociedad civil y el gobierno, el cual contiene 30 políticas de estado, con un panorama de 20 años y proponen disminuir la pobreza e incluyen dentro del grupo de equidad y justicia social.

1.3. Definición de términos básicos

- **Ahorro**

Es el porcentaje de ingresos percibidos que el individuo determina, no destinar hoy a su gasto diario, con el fin de reservar ese porcentaje para cubrir una necesidad futura.

- **Asistencialismo**

Se define asistencialismo al mecanismo de ofrecer ayuda, colaboración o apoyo. En nuestra realidad se refiere a la estrategia que proponen los gobiernos para asistir a sus ciudadanos en un contexto de pobreza o pobreza extrema con la finalidad de poder compensar los requerimientos mínimos, cuando las personas no puedan obtenerlo por sus propios medios.

En el Diccionario del Trabajo Social, Ezequiel Ander Egg ofrece una definición de asistencialismo en la cual menciona que esta forma de ayuda no toma en cuenta las causas que generan las situaciones carenciales que procura resolver. De esta forma nos da a entender que, bajo esta premisa, no se atacará el problema de raíz, por lo cual existirán repercusiones negativas, no logrando que el problema desaparezca.

- **Carencias**

Considerado como la falta o ausencia de algo, hace referencia principalmente a la ausencia de bienes o servicios, los cuales podrían ser considerados como necesidades fisiológicas, de afiliación, de reconocimiento o estima, de autorrealización y de seguridad.

- **Educación.**

El conjunto de actividades, a través de las cuales se trasfiere el conocimiento, los valores, las costumbres y los hábitos de una sociedad a la siguiente generación, con el fin de acoplarse mejor en la sociedad o en su propio grupo.

- **Inclusión Social**

El MIDIS señala a la inclusión social, como aquella situación en la que todos los ciudadanos, hagan valer sus derechos, aprovechen sus destrezas y tomen ventajas de alternativas del entorno, por ello el estado busca a través de sus intervenciones sociales, incorporar a la comunidad, a todos los miembros, generando oportunidades a la población, con el objeto que puedan participar activamente y les permita optimizar sus condiciones de vida. La inclusión social se enfoca en la población en riesgo de carencias y exclusión, a las cuales se les ofrece las mismas condiciones de las que gozan el resto de la población.

En ese sentido, la inclusión social se encarga de generar condiciones básicas como vivienda, seguridad, saneamiento y otros servicios fundamentales que les permitan vivir en condiciones adecuadas, las mínimas que merece la población de un territorio.

- **Influencia**

Es la capacidad para ejercer un determinado control de poder por algo o alguien. La influencia social es un proceso psicológico en el que una o varias personas determinan en la actitud, opinión, sentimientos y/o comportamiento de los demás.

- **Pobreza**

En la definición del Banco Mundial (BM, 2004: p. 05-06), la pobreza se refiere a un “anomalía multidimensional, que incorpora impedimento para compensar algunos requerimientos básicos como: alimento y vestido. Asimismo, incluye la necesidad de vigilancia sobre los recursos naturales y económicos, deficiente educación y desarrollo de habilidades y destrezas, falta de servicios de salud, desnutrición, necesidad de vivienda, acceso restringido al agua y saneamiento básico, vulnerabilidad a la violencia y al crimen, falta de autonomía política y de expresión”.

- **Riesgo**

Se refiere a la posibilidad de que una situación amenazante se convierta en realidad, convirtiendo dicha situación en vulnerable a quien se encuentre vinculado a dicho perjuicio o daño, extendiéndose esta definición, a una población en riesgo de carencias de necesidades y servicios básicos, como consecuencia de una falta de inclusión.

- **Salud**

Es el estado del bienestar ideal, el cual se halla al obtener un balance entre las condiciones biológicas, físicos, espirituales, mentales y sociales, que permiten un apropiado incremento y desarrollo en todos los ámbitos de la persona.

- **Subsidio:**

Es una forma de apoyo económico que beneficia a un sector económico, principalmente con la finalidad de impulsar determinadas estrategias de estado, políticas económicas y sociales. La estrategia del estado tendrá condiciones a las cuales deberá estar sujeta para hacer efectivo este beneficio con el fin de que accedan a los bienes o servicios básicos.

CAPÍTULO II: PREGUNTAS Y OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

2.1. Variables y definición operacional

✓ Variables

En la investigación se manifiestan dos variables directas las cuales son:

- **Variable Independiente:** Programa Juntos:
- **Variable Dependiente:** Ingresos adicionales provenientes de las actividades agropecuarias y comercio en el Distrito de Santa Cruz

✓ Definición operacional

- **Programa Juntos:** intervención del estado como estrategia de política pública, con la finalidad de asegurar el servicio de educación y salud a personas en situación de vulnerabilidad.
- **Ingresos adicionales provenientes de las actividades agropecuarias y comercio en el Distrito de Santa Cruz:** Conjunto de actividades que desarrollan los beneficiarios de la zona, agricultura, ganadería, crianza de animales menores y comercio.

2.2. Operacionalización de Variables

Tabla 2:

Operacionalización de Variables:

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	MEDIDA
Programa Juntos	Es un programa social de Transferencias Monetarias Condicionadas, que consiste en el desembolso de un subsidio económico a las familias en situación de extrema pobreza, como un estímulo al cumplimiento de compromisos de participación en los programas de las áreas de educación, salud, identidad de derecho al nombre, y nutrición.	Intervención del estado como estrategia de política pública, con la finalidad de asegurar el servicio de educación y salud a personas en situación de vulnerabilidad.	Salud	Porcentaje de niños que tienen CRED completa	Fuentes externas de datos secundarios
			Educación	Porcentaje de deserción escolar	
Ingresos adicionales provenientes de las actividades agropecuarias y comercio	Ingresos: La totalidad de ganancias que obtiene una familia para solventar sus gastos de consumo.	Conjunto de actividades que desarrollan los beneficiarios de la zona, agricultura, ganadería, crianza de animales menores y comercio.	Agricultura	Porcentaje de beneficiarios que generan ingresos provenientes de la agricultura	Encuesta
			Ganadería	Porcentaje de beneficiarios que generan ingresos provenientes de la Ganadería	
			Crianza de animales menores	Porcentaje de beneficiarios que generan ingresos provenientes de la crianza de animales menores	
			Comercio	Porcentaje de beneficiarios que generan ingresos provenientes del comercio	

CAPÍTULO III: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Diseño metodológico:

La actual crisis sanitaria que se vive mundialmente, y las medidas adoptadas² por el gobierno peruano, nos han obligado a optar por una forma distinta de recolección de datos, siguiendo los pasos que se detallan a continuación:

- ✓ Coordinación con la subprefecta Profesora Luz Angelica Santa Cruz Quispe, la cual nos facilitó una lista de números telefónicos de madres líderes de las diferentes comunidades del distrito, con las cuales podríamos comunicarnos. Cabe precisar que dichas madres, cumplen un rol muy importante en su comunidad, siendo un enlace entre el gobierno local y las familias beneficiarias. Adicionalmente nos hizo llegar información de los tenientes gobernadores de cada caserío y/o centro poblado.
- ✓ Al no contar con data actualizada de los números telefónicos de los hogares beneficiados, se procedió a contactar con las madres líderes, las cuales por el rol que desempeñan, poseen una mayor afinidad con los hogares beneficiados. En aquellos casos en los que no se pudo establecer comunicación con alguno de los hogares, nos comunicamos con los tenientes gobernadores.
- ✓ La limitada cobertura de operadores móviles sumado a la geografía agreste de la zona de intervención, dificultó el recojo de información a través de llamadas telefónicas, reorientando la técnica de muestreo a muestreo no probabilístico, reduciendo así, nuestra población de estudio a solo 90 beneficiarios. Dicho muestreo nos permitió realizar un estudio a conveniencia, dada la crisis sanitaria que se vive actualmente, y acogiéndonos a las disposiciones dictadas por el gobierno.

² Las medidas están enmarcadas en el D.S. N° 044-2020-PCM: que declara Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID-19.

- ✓ El recojo de información relacionada al sector salud y educación, se obtuvo por medio de llamadas telefónicas y a través de la página Web REDINFORMA, a la cual se accedió a través de un usuario, el mismo que fue solicitado en dicho portal. Así mismo, se consultó con la página web del Programa Juntos INFOJUNTOS, con la finalidad de analizar los datos históricos desde que inicia su intervención en el distrito de Santa Cruz.

3.2. Diseño muestral

Se optó por una técnica de muestreo no probabilístico y no aleatorio por conveniencia, dicha técnica es utilizada para crear muestras de acuerdo a la facilidad de acceso y la disponibilidad de las personas de formar parte de la muestra, en un intervalo de tiempo dado o cualquier otra especificación práctica de un elemento particular.

En ese sentido, debido a la actual crisis sanitaria que se vive a nivel mundial, el muestreo no probabilístico, nos da la posibilidad de trabajar con un porcentaje del total de la muestra, siempre que estos tengan características similares, lo cual es el caso del presente trabajo de investigación. Cabe mencionar que el número de beneficiarios a los cuales se aplicó la encuesta, representa un 12.95% del total de la muestra para los cuales, se tuvo acceso vía telefónica, permitiendo el recojo de información, en dicho grupo de interés, puesto que poseen características socioculturales comunes y desarrollan actividades económicas similares con el resto de los pobladores beneficiarios del distrito de Santa Cruz.

Es importante precisar, que en un primer momento la aplicación de encuestas se propuso realizarlo de manera presencial; sin embargo, al no poder acceder a ellas, debido a las restricciones dadas por el gobierno de turno, las

mismas que ubicaron en situación de alerta extrema a la localidad de Santa Cruz, se optó por realizarlas a través de llamadas telefónicas.

3.3. Técnica de recolección de datos

La presente investigación ha sido desarrollada bajo un enfoque descriptivo correlativo, por lo cual la recolección de datos se realizó a través de las siguientes técnicas

- **Análisis documental**

El análisis documental comprende el proceso mediante el cual se analizan informaciones extraídas de un documento original para su posterior interpretación y análisis, el cual da lugar a un documento secundario o sub producto. En nuestra investigación permitió evaluar la información estadística histórica de las diferentes instituciones públicas relacionadas al Programa Juntos en temas de salud y educación.

- **Encuesta**

Considerada como un temario de preguntas, aplicadas a un determinado grupo de personas de las cuales se espera reunir datos, para ser consolidados y realizar una interpretación de dicha información, esta técnica ha permitido recabar información referente a las actividades económicas y el destino del subsidio económico que reciben los beneficiarios del Programa Juntos del distrito de Santa Cruz.

3.4. Técnicas de gestión y estadísticas para el procesamiento de la información.

El procesamiento de la información para ambas técnicas se realizó a través del programa Excel, lo cual nos ha permitido generar tablas y gráficos, facilitando el análisis de la información recolectada.

3.5. Aspectos éticos:

El recojo de información se realizó considerando los principios éticos, para mantener en reserva la información obtenida de las autoridades, responsables de

los programas y opinión de los beneficiarios. Las encuestas se efectuaron bajo la aprobación de los entrevistados, guardando la más absoluta reserva sobre los datos. Los análisis y fundamentos teóricos son totalmente propios de los investigadores, y la utilización de textos de terceros, se ha efectuado citando correctamente a los autores, en concordancia con las reglas y normas que exige la investigación.

CAPITULO IV: RESULTADOS

La provincia de Santa Cruz, consta de once distritos, teniendo entre ellos al distrito que lleva su nombre. Santa Cruz, es el distrito con mayor población de los que conforman la provincia, perteneciente al departamento de Cajamarca, en el norte del Perú, con una extensión de 102,51 kilómetros cuadrados y una población aproximada de 10,000 habitantes.

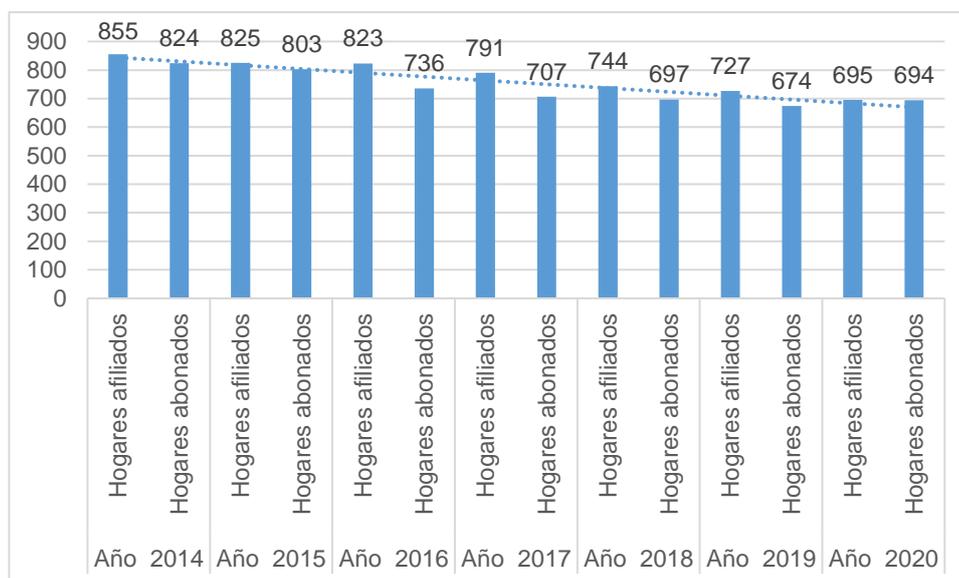
Territorialmente el distrito de Santa Cruz, está comprendido por Centros Poblados Rurales, entiéndase dos tipos, con 500 a menos de 2 mil habitantes, viviendas agrupadas en manzanas, calles, y centro poblado rural, aldea, campamento, unidad agropecuaria, etc. con menos de 500 habitantes, viviendas dispersas, pueblos, anexos, caseños, comunidad. El distrito de Santa Cruz, lo constituyen los Centros Poblados de El Mirador, Atumpampa, Barriada Nueva, Chupicallpa La Higuera, Chambac, Santa Cruz, Hualango Pampa, Oruro, primavera, Nueva Esperanza, Santa Lucía, Santa Rosa, San Roque, Molino Viejo, El Sauce, La Carcel, Platanar, El Quio, Mayobamba, La Lamud, Cruz Pampa y El Sugar.

4.1 Análisis de datos fuentes externas de datos secundarios

La intervención del Programa Juntos en el distrito de Santa Cruz inicia en el año 2014, y su evolución hasta el año 2020 ha sido de la siguiente manera:

Figura 1

Hogares afiliados al Programa Juntos del 2014 al 2020



Nota. Información tomada de Infojuntos (2021)

El Programa Juntos inicia su intervención en el distrito de Santa Cruz, en el año 2014, teniendo un promedio de 855 hogares afiliados y 824 abonados que representan el 96%; sin embargo, para el año 2018 las cifras cambiaron a 744 hogares beneficiados y 697 hogares abonados que representa el 93%.

Esto refleja que durante ese horizonte de tiempo ha habido variaciones con tendencia a baja, lo que significaría que, 111 hogares han salido de la pobreza o que el promotor y autoridades no han hecho seguimiento para coberturar las plazas vacantes. Con respecto a la responsabilidad de los hogares en el cumplimiento de las corresponsabilidades propias del programa, en educación y salud, 47 hogares no han cumplido.

El Programa de transferencias condicionadas (PTC) con énfasis en los aspectos nutricionales. A partir del año 2007 el programa conforma la Estrategia Nacional Crecer, con el objetivo de luchar contra la pobreza y desnutrición crónica infantil, enlazando el trabajo de los programas sociales basados en los tres ejes:

restitución de derechos fundamentales, promoción del desarrollo productivo y la red de protección social. Esta les permite, acceder al programa de Alimentación Complementaria de Focalización (PACFO) el cual provee de alimentación complementaria a niños y niñas, así como a personas vulnerables en riesgo nutricional. En el año 2009, se establece un proceso en el cual la afiliación sea automática, de beneficiarios actuales y/o nuevos del programa al Seguro Integral de Salud. A partir del año 2012, el programa es administrado por el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, junto a otros ministerios tratantes de asuntos sociales, como el Ministerio de Salud, de Educación y el de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. Permitiendo de esta manera que los usuarios de Juntos puedan acceder a otros beneficios brindados por los ministerios antes mencionados.

En el Perú, el Programa Juntos inicia como estrategia para reducir la pobreza, en el año 2005, a partir del año 2012, se adscribe al Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, cuya función es promover la corresponsabilidad en los beneficiarios para enviar a sus hijos menores de 19 años a recibir el servicio de educación básica y de asistir al establecimiento de salud de acuerdo al siguiente cuadro.

➤ **Dimensión 1: Salud**

Para determinar esta dimensión de salud, se analizó la información estadística de los niños que acuden a los establecimientos de salud para sus atenciones de CRED Completa.

Tabla 3*Itinerario de visitas de salud*

Condición	Edad	Tipo de verificación
Control prenatal	Todos los meses un control prenatal desde su identificación	Asistencia
	De 1 a 11 meses	11 controles, uno por cada mes
Controles de crecimiento y desarrollo (CRED)	De 12 a 23 meses	6 controles bimestrales (12m, 14m, 16m, 18m, 20m, 22m)
	De 24 a 59 meses	12 controles - 4 por año (24m, 27m, 30m, 33m, 36m, 39m, 42m, 45m, 48m, 51m, 54m y 57m)

Nota. Información recogida de página Web de programa Juntos (2021) Juntos, promueve a los beneficiarios la asistencia de control prenatal y la asistencia para controles de Controles de crecimiento y Desarrollo (CRED)

A partir de la intervención del Programa Juntos en el distrito de Santa Cruz, en el sector salud, se han incrementado los indicadores de CRED, tal como se detalla en el siguiente gráfico:

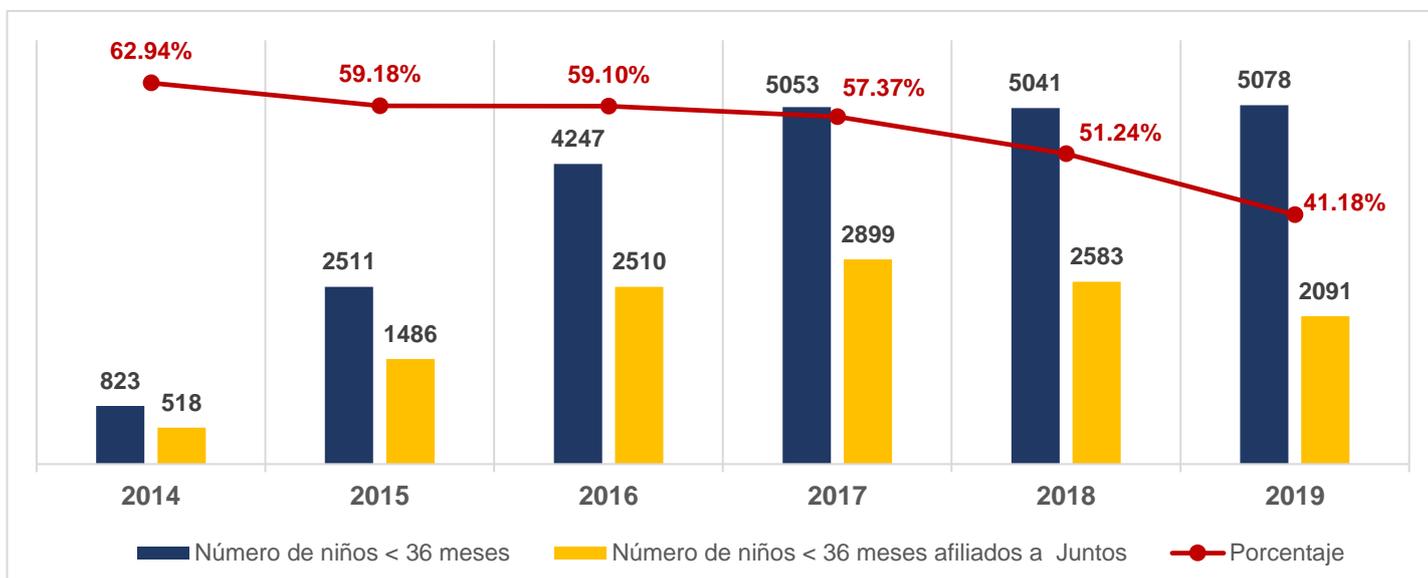
Tabla 4:*Niños < 36 meses afiliados a JUNTOS - Distrito Santa Cruz*

Año	Número de niños < 36 meses	Número de niños < 36 meses afiliados a JUNTOS	Porcentaje
2014	823	518	62.94%
2015	2511	1486	59.18%
2016	4247	2510	59.10%
2017	5053	2899	57.37%
2018	5041	2583	51.24%
2019	5078	2091	41.18%

Nota. información recogida MEF Cubo Infant_202002v0

Figura 2:

Porcentaje de Niños < 36 meses afiliados a JUNTOS – Distrito Santa Cruz



Nota. La figura muestra la cantidad de niños menores de 36 meses y número de niños menores de 36 meses, afiliados en el Programa Juntos.

Como se puede apreciar, cuando inicia el Programa Juntos en el distrito de Santa Cruz, en el año 2014, inicia con 518 niños afiliados de un total de población 823 niños menores de 36 meses, respecto a este último dato, en ese año, la información estadística no estaba sincerada, es decir no se contaba con un padrón nominal actualizado, los niños no contaban con DNI; sin embargo, a partir de la aparición del Programa Juntos, ha existido una mayor coordinación con el Ministerio de Salud y RENIEC para gestionar esta información. Respecto a la cobertura del Programa Juntos en el año 2014, se inicia con 518 niños menores de 36 meses, el siguiente año ha duplicado su cobertura; cabe precisar, que no se evidencia cambios importantes en términos porcentuales debido al incremento de la población, para el año 2019 cobertura un total de 2091 niños de una población de 5078 niños, esto refleja la importancia que ha tenido en los últimos 6 años en el distrito.

- **Indicador:** Porcentaje de Niños < 36 meses con atenciones CRED de acuerdo a la edad afiliados a JUNTOS del Distrito de Santa Cruz

Tabla 5

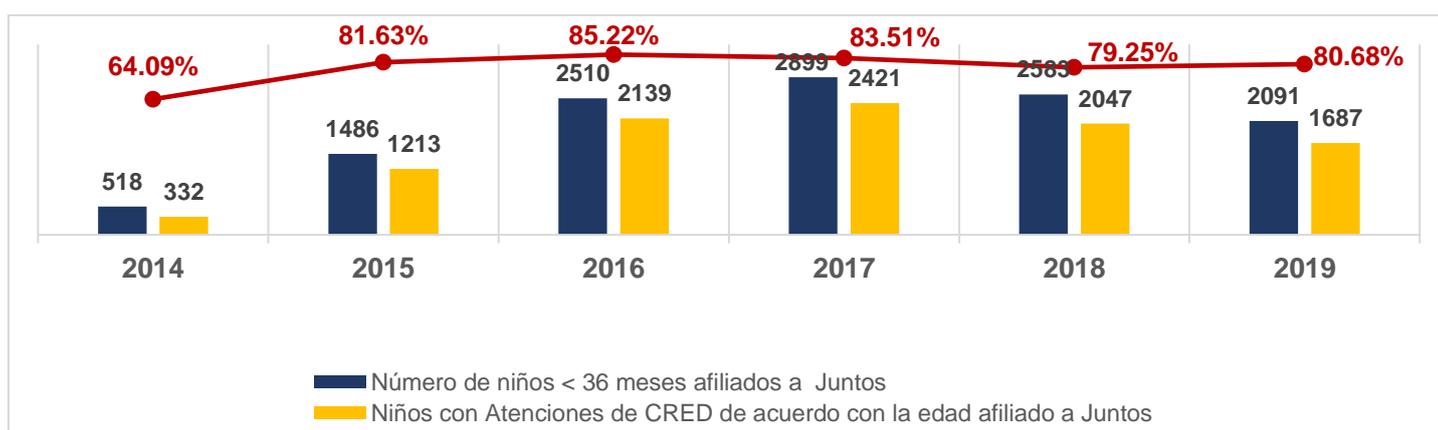
Niños < 36 meses con atenciones CRED de acuerdo a la edad afiliados a JUNTOS – Distrito Santa Cruz

Año	Número de niños < 36 meses afiliados a Juntos	Niños con Atenciones de CRED de acuerdo con la edad afiliado a Juntos	Porcentaje
2014	518	332	64.09%
2015	1486	1213	81.63%
2016	2510	2139	85.22%
2017	2899	2421	83.51%
2018	2583	2047	79.25%
2019	2091	1687	80.68%

Nota: Información recogida del MEF Cubo Infant_202002v0

Figura 3

Porcentaje de Niños < 36 meses con atenciones CRED de acuerdo a la edad afiliados a JUNTOS – Distrito Santa Cruz



Nota. Información muestra la cantidad de niños afiliados en el Programa juntos y cantidad de niños afiliados al Programa Juntos que han recibido su Control de Crecimiento y Desarrollo (CRED)

En el tema de niños menores de 36 meses con atenciones CRED, en el año 2014, se ha suministrado a 332 niños de un total de 518 niños afiliados al Programa Juntos que representan el 64.09%; sin embargo, en el siguiente año se incrementó a 81.63%, a pesar que hubo un incremento en la población de los niños, representando 881 niños respecto a los años 2014 y 2015, en el año 2019 el 80.68% ha asistido a recibir su CRED completa; sin embargo, a partir de la intervención del Programa Juntos el porcentaje de asistencia se mantiene en promedio de 80% de asistencia de CRED, pero con un incremento de población total y de población inscrita del Programa Juntos.

➤ **Dimensión 2: Educación**

Para determinar esta dimensión de educación, se evalúa la deserción escolar, para ello el Programa Juntos condiciona y exige la asistencia de los hijos de las familias beneficiarias hasta los 19 años a las instituciones educativas de los lugares de influencia, a continuación, se detalla la evolución de la deserción escolar en el territorio peruano.

Tabla 6

Evolución de la deserción escolar a nivel nacional

GRUPO POBLACIONAL	DESCRIPCIÓN	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
		Población de 7 a 14	No pobre	1.17	1.10	0.62	1.02	0.44	0.90	0.87	0.9	0.8
Pobre	1.73		2.08	2.11	1.17	2.11	0.96	0.56	1.8	2.0	1.9	2.3
Pobre extremo	3.42		1.57	2.87	2.45	2.25	1.82	1.81	3.6	4.7	4.1	4.5
Población de 13 – 19	No pobre	6.4	7.3	7.9	6.9	7.1	7.2	6.8	6.3	4.9	5.1	4.9
	Pobre	10.3	9.9	10.6	11.8	9.4	9.1	8.6	9.2	9.3	6.6	8.2
	Pobre extremo	12.5	12.8	10.5	10.1	11.7	8.5	14.3	11	10.9	11.1	10.3

Nota: Información recogida de Escala Minedu

La población de 7 – 14 años en el año 2009 según la situación de pobreza en el nivel de primaria, el 1.17 % de la población que desertó fueron no pobres, seguido de 1.73% en situación de pobreza y 3.42% desertó encontrándose en extrema pobreza; asimismo, en el nivel de secundaria el 6.4 % de la población que desertó fueron no pobres, seguido de 10.3% en situación de pobreza y 12.5% desertó encontrándose en situación de pobreza extrema. En el año 2019, se observa una deserción alta en el nivel secundario en los tres niveles de clasificación socioeconómica, en los cuales el nivel más elevado es de pobre extremo con 10.3%, seguido del nivel pobre con 8.2% y por último también el nivel no pobre con 4.9%. Si bien estos resultados aún son elevados, pero el lado positivo de este análisis es que en los últimos 10 años el nivel de deserción ha bajado en 2.2% en situación de pobre extremo, 2.1% en situación pobre, 1.5% en situación no pobre.

➤ **Dimensión 3: Agricultura, ganadería, crianza de animales menores y comercio**

Estas dimensiones se evaluarán a continuación en las tablas N° 6, 8, 9,10,11 y 14, subsiguientes:

4.2 Análisis de datos de aplicación de encuesta

A continuación, mostramos los resultados obtenidos de la aplicación del cuestionario (ver anexo N°01) a los beneficiarios del Programa Juntos.

4.2.1. Integrantes conforman su hogar

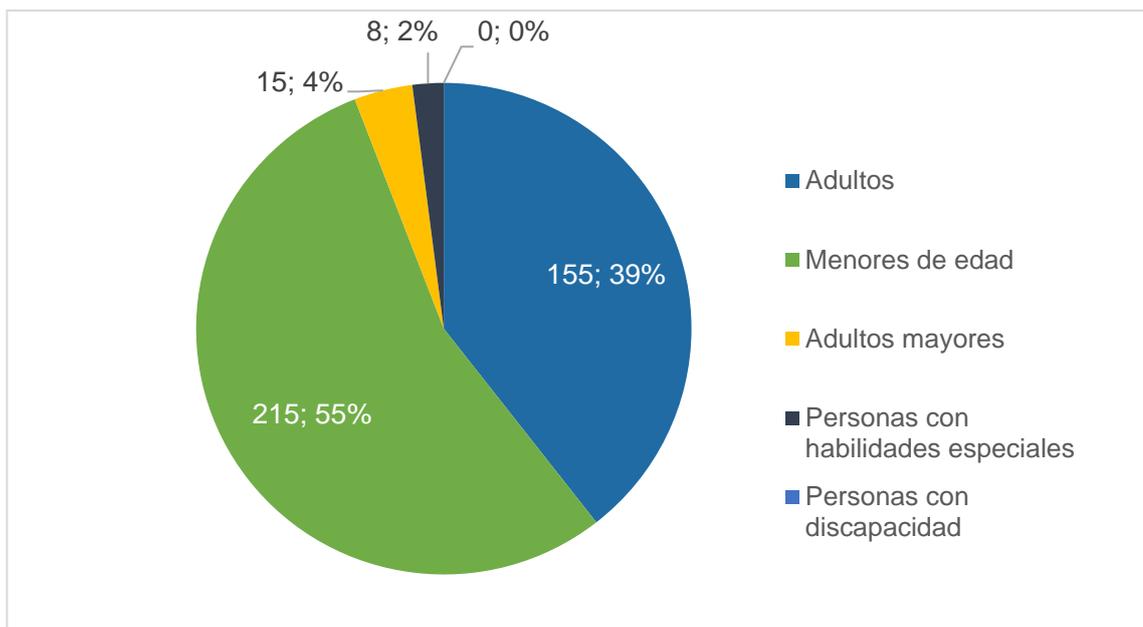
Entendamos por hogar, a una o más personas que siendo familia o no, habitan una vivienda o parte de ella; asumiendo responsabilidades, compartiendo un mismo presupuesto para satisfacer sus necesidades de alimento (comen de una “misma olla”) y atendiendo sus necesidades básicas.

Del total de los hogares beneficiarios, deducimos que estos se constituyen por 155 adultos y 215 menores de edad, de acuerdo a la estructura

del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres – JUNTOS que canaliza recursos de diversos sectores del Estado para garantizar la salud y educación en hogares de muy bajas condiciones económicas evitando así que niños, niñas, adolescentes de hasta 19 años y gestantes continúen en esa situación, de cumplir con estas características los hogares reciben un incentivo económico de forma bimestral, siempre y cuando cumplan con sus corresponsabilidades. Estos hogares que conforman a los beneficiarios; también son parte de familias convencionales, es decir, padre, madre, e hijos, los cuales, en la mayoría de los casos, tienen solo 2 hijos, menores de edad; sin embargo, también se hallaron familias que solo cuentan con uno de los padres, el cual por lo general es la madre. Asimismo, en un menor número, tenemos a los adultos mayores, y personas con discapacidad, que forman parte de estos 90 hogares, en una relación de 15 a 8, respectivamente.

Figura 4

Integrantes que conforman el hogar



De la figura 4; podemos deducir que el 55% de las familias beneficiarias lo conforman menores de edad, 39 % adultos, 4% adultos mayores de 60 años a más y 2% de personas con habilidades especiales, no registran personas con discapacidad; comprobándose que el Programa Juntos está dirigido principalmente a los niños y niñas de los distritos de quintil I pobres extremos y quintil II pobres.

4.2.2. Actividad a la que se dedicaba antes de ser beneficiario del Programa Juntos

Entre las actividades predominantes en el distrito de Santa Cruz, podemos identificar a las relacionadas a la crianza de animales menores, gallinas, patos, pavos y pollos; así como el cultivo de plantas, frutas y hortalizas, naranja, paltas, yucas, chirimoyas, entre otros, los productos que generan las familias son por lo general aquellos que puedan ser consumidos en el hogar, con el propósito de garantizar una buena alimentación, hortalizas y frutas de los biohuertos y animales de corral, los mismos que son criados para consumo. Otro de los animales de casa que se consume permanentemente en los hogares de la zona rural es el cuy, pequeño roedor que se cría fundamentalmente en las cocinas de las casas. Asimismo, el desarrollo de estas actividades, les dan la opción de poder comercializarlos en los mercados de la zona.

En nuestro estudio en particular, 36 de los encuestados (representando un 40% del total de la muestra seleccionada), se dedica a realizar otras actividades, entre las cuales, destacan labores de ama de casa, servicio doméstico, peones en obras, o ayudantes en restaurantes y/o negocios de terceros. Seguido de 24 de los encuestados (representando un 26.67% del total de la muestra seleccionada) que se dedica a la agricultura, entendiendo que desarrollar esta actividad es común en la zona; en tercer lugar, tenemos que 9

de los encuestados (representando un 10% del total de la muestra seleccionada) se dedica a las actividades pecuarias similar al mismo porcentaje de la población que se dedica al comercio 9%, y solo 12 de los encuestados (representando un 13.33% del total de la muestra seleccionada) realizan actividades tanto agropecuarias, comercio y crianza de animales menores. Cabe precisar que estas actividades se relacionan entre sí, dependiendo de la extensión de terreno y del acceso al agua con el que cuentan.

Tabla 7

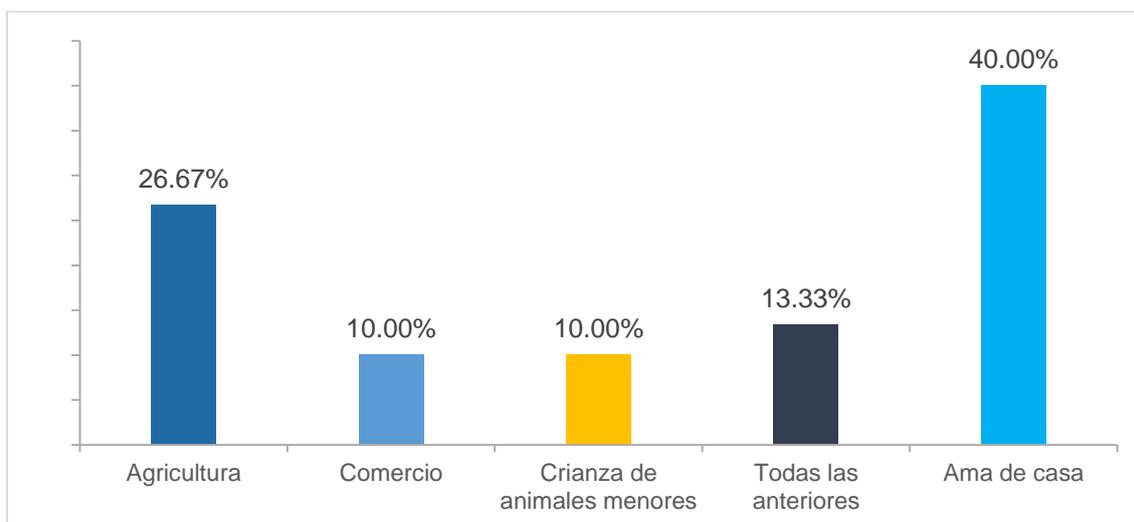
Actividad a la que se dedicaba antes de ser beneficiario del Programa

¿A qué actividad se dedicaba antes de ser beneficiario del Programa Juntos?	Valores
a) Agricultura	24
b) Comercio	9
c) Crianza de animales menores	9
d) Todas las anteriores	12
e) Ninguna de las anteriores	36

Figura 5

Porcentaje de actividades que realizaban los beneficiarios del Programa

Juntos



4.2.3. Permanencia en el Programa Juntos

En el año 2005, el gobierno de turno creó un programa social con el fin de realizar transferencias monetarias condicionadas a una determinada población, buscando así disminuir la pobreza y terminar con el paso de esta condición a las próximas generaciones, a través de incentivos que contribuyan al mejor aprovechamiento de los servicios de salud, nutrición y educación.

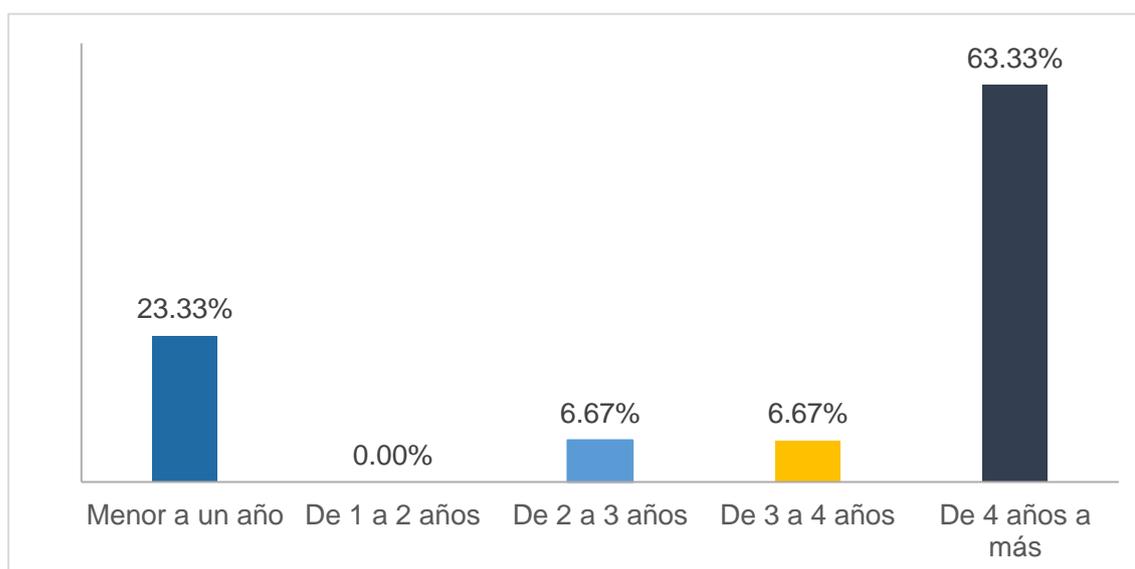
El apoyo que las familias beneficiarias reciben del programa es de S/.200.00 cada dos meses, los cuales son destinados a hogares en situación de pobreza, niños, adolescentes hasta los 19 años y madres gestantes, en el caso de los adolescentes y/o jóvenes, el apoyo se prolonga hasta el término de sus estudios secundarios o lo que ocurra primero. No obstante, el apoyo que se recibe está condicionado al cumplimiento de ciertos compromisos que adquieren las familias beneficiarias, principalmente en el área de salud y/o, educación. En el distrito de Santa Cruz, el Programa Juntos, inicio su intervención en el año 2012.

Con los datos obtenidos se deduce que 57 de los entrevistados (representando un 63.33% de la muestra seleccionada) cuentan con una antigüedad mayor a 4 años de afiliación al Programa Juntos; ahora 6 de los entrevistados (representando un 6.67% de la muestra seleccionada) se encuentran a las familias con una antigüedad de 3 a 4 años de afiliación al Programa Juntos y de la misma manera con los mismos resultados se encuentran a las familias con antigüedad de 2 a 3 años de afiliación al Programa Juntos; por último, tenemos que 21 de los entrevistados (representando un 23.33% de la muestra seleccionada) son aquellas familias beneficiarias recientes, con antigüedad, menor a un año.

Esto quiere decir que nuestra mayor muestra se encuentra en los beneficiarios con una antigüedad de 4 años a más.

Tabla 8*Tiempo de beneficio del Programa*

¿Hace cuánto tiempo, es beneficiario del Programa Juntos?	Valores
a) Menor a un año	21
b) De 1 a 2 años	0
c) De 2 a 3 años	6
d) De 3 a 4 años	6
e) De 4 años a más	57

Figura 6*Porcentaje de permanencia en el programa***4.2.4. Destino del subsidio recibido por el Programa Juntos**

Si bien es cierto, a la fecha no se tiene en el país una férrea cultura del ahorro; sin embargo, el ahorro para la educación es una de los destinos predominantes por el que optan las familias beneficiarias del programa.

La madre en la sociedad peruana, especialmente en el campo, tiene un rol importante, ya que ellas, por lo general, son las personas más responsables dentro del hogar. Es así como cuando se trata de promover la educación de sus hijos, ellas no dudaron en asegurar que el dinero que reciben vaya directo

a ese fondo lo cual significa que de forma anticipada podrán prever alguna inestabilidad propia del mercado cambiante de nuestro país o dentro del mismo hogar. Asegurando así que, si la meta de sus hijos es llegar a concluir sus estudios, entonces el objetivo primordial de ellos como padres es ayudarlos y sostener sus estudios, y de ser posible asegurar que estos culminen satisfactoriamente. En este sentido, los padres tienen una clara concepción que la educación es el mejor medio para salir de la pobreza, pues sus hijos a través de la educación tendrían una mejor opción para trabajar, progresar y superar su actual situación socioeconómica. Es así que, 63 de los encuestados (representando un 70% de la muestra seleccionada), indicó que el subsidio recibido, se destina a la educación y alimentación de sus hijos; de este modo, consiguen mejorar sus condiciones en la etapa escolar, dado que, con una buena alimentación, se logra una mayor concentración, en el desarrollo de sus estudios.

Lo que se percibe en este porcentaje, es la clara convicción que tienen los padres de que a través de la educación, y una buena alimentación, tendrán mayores posibilidades de sacarlos de la pobreza. En toda esta concepción, existe una clara convicción por mejorar las condiciones actuales de pobreza.

Por otro lado 15 de las personas encuestadas (representando un 16.67% de la muestra seleccionada) destinan este ingreso como parte de su ahorro, el cual les permitirá asegurar de algún modo la educación de nivel superior de sus ahora menores hijos; así como afrontar cualquier eventualidad que surja. Ellos manifiestan que mediante el ahorro podrían salir de alguna manera del nivel de pobreza la misma que aquejan varios años.

Solo 12 de las personas encuestadas (representando un 13.33% de la muestra seleccionada) manifestó que destina el dinero a la inversión del comercio, la compra de mercadería, semillas, o animales menores, para

continuar así con la actividad que siempre realizan, logrando así tener ingresos constantes para la subsistencia de su familia.

En los que no se ve ningún valor ni resultado porcentual es en el destino del dinero recibido para la reparación de su vivienda, esto quiere decir que prefieren invertir en la educación de sus hijos, en el comercio y/o en el ahorro, toda vez que solo de esta manera podrán mejorar su nivel socioeconómico y su calidad de vida.

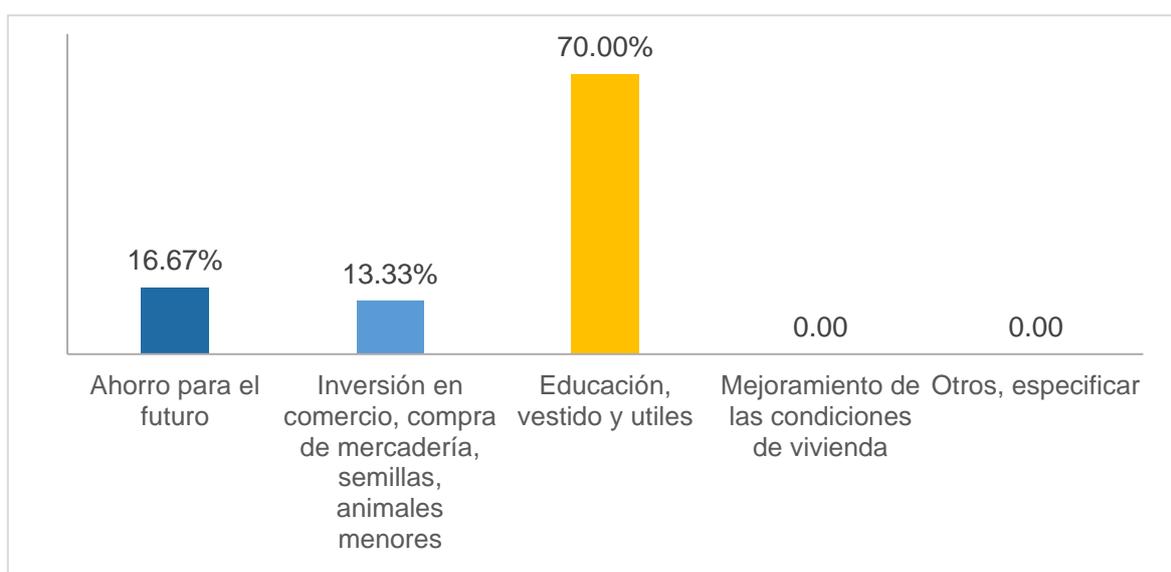
Tabla 9

Destino del subsidio recibido por el Programa

4. ¿Cuál es el destino del subsidio recibido por el Valores Programa?	
a) Ahorro para el futuro	15
b) Inversión en comercio, compra de mercadería, semillas, animales menores	12
c) Educación, vestido y útiles	63
d) Mejoramiento de las condiciones de vivienda	0
e) Otros	0

Figura 7

Porcentaje de destino del subsidio del programa



4.2.5. Actividades que le generan ingresos adicionales, a lo recibido por el Programa

La agricultura es y ha sido la actividad que viene sosteniendo a nuestro país en la actual crisis sanitaria y económica que se vive, desde el inicio de la pandemia el gobierno aseguró que los productos de primera necesidad seguirían llegando a los hogares de todos los peruanos, por lo cual los agricultores han seguido trabajando y enviando toneladas de frutas, verduras y tubérculos a nivel nacional.

El Banco Mundial ha reconocido la importancia del sector agrícola en el Perú. *“En definitiva el crecimiento del sector agrícola ayuda a diversificar la economía y reducir la dependencia en las industrias extractivas no renovables, y puede ser un gran impulsor de la reducción de la pobreza en el Perú,* acotó A. Rodríguez, Mar 01, 2018

La agricultura de subsistencia es la actividad de la mayoría de las familias en el campo peruano, un 30% del territorio nacional es de uso agrícola y agropecuario, posicionando así esta actividad como la principal en nuestro territorio. Sin embargo, su producción es vendida a bajos precios, ello sin contar los cambios climáticos que afrontan.

A través de esta pregunta podemos determinar la dimensión 3: agricultura, ganadería, crianza de animales menores y comercio; obteniendo que del total de los encuestados, 39 de los mismos (representando un 35.56% de la muestra seleccionada), se dedica a la Agricultura, actividad que, en el distrito de Santa Cruz, predomina, debido a su clima variado y a las condiciones de abastecimiento de recurso hídrico; asimismo, un 21 de los encuestados (representando un 23.33% de la muestra seleccionada) se

dedica a la crianza de animales menores, tales como cerdos, gallinas, pavos, patos y cuyes.

Asimismo, 18 de los encuestados (representando un 20% de la muestra seleccionada) son las familias dedicadas al comercio en los días de plaza en la ciudad, así como en el mercado principal.

Por último, 12 de los encuestados (representando un 13.33% de la muestra seleccionada) realiza otras actividades como: ama de casa, servicio doméstico, peones en obras, ayudantes en restaurantes y/o negocios de terceros. Eso quiere decir que dichos indicadores están relacionados con la problemática de estudio de la Influencia del Programa Juntos en la generación de ingresos adicionales provenientes por actividades agropecuarias y comercio, en las familias beneficiarias de la zona rural del distrito de Santa Cruz, Cajamarca, 2015-2018

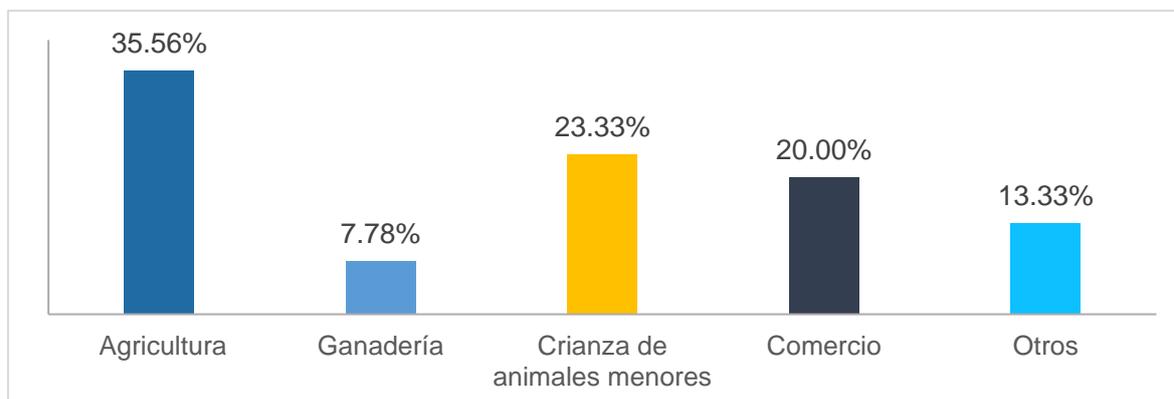
Tabla 10

Actividades que le generan ingresos adicionales a los beneficiarios

¿Cuáles son las actividades que le generan ingresos adicionales, a lo recibido por el Programa?	Valores
a) Agricultura	32
b) Ganadería	7
c) Crianza de animales menores	21
d) Comercio	18
e) Otros	12

Figura 8.

Porcentaje de actividades que le generan ingresos adicionales a los beneficiarios



4.2.6. Beneficios adicionales que les gustaría acceder

La capacitación, fortalecimiento y manejo en la crianza de cuyes, ovinos, porcinos y aves, contribuyen al fomento sostenido y al progreso de una mejor calidad de vida en las familias, convirtiéndose en una fuente de ingreso sostenible, a través de invernaderos para producción de forraje verde.

La orientación especializada en crianza de animales menores, representa el 50% de las familias beneficiarias, lo cual refleja el interés de dichas familias por ampliar sus conocimientos y generar por sus propios medios un ingreso adicional a lo recibido por el Programa.

Seguido de ello tenemos las capacitaciones técnicas en procesos de siembra y cultivo, con un 21%, las cuales son de interés por parte de las familias beneficiarias; sin embargo, dichos procesos se encuentran condicionados a la disponibilidad del recurso hídrico para riego de sus tierras. Con un 18% la elaboración de productos lácteos, que les permitirá iniciar la producción y venta de quesos, yogurts, mantequilla y otros derivados lácteos.

Por último, un 6% referido a las charlas y eventos relacionados a asociaciones y cadenas productivas; la ciudad de Santa Cruz, cuenta con climas variados y disponibilidad de recurso hídrico, lo cual favorece la agricultura, en su mayoría árboles frutales y ganadería de vacunos lecheros, aquí radica la importancia de dichos eventos relacionados a asociaciones y cadena productivas que puedan impulsar la comercialización de sus productos de manera sostenible.

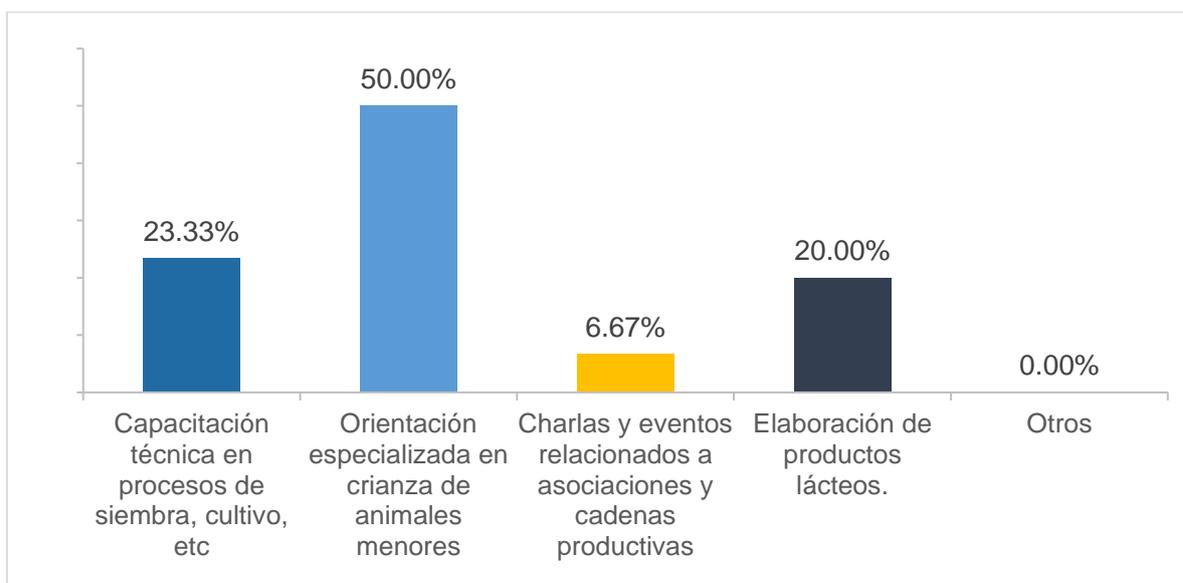
Tabla 11

Beneficios adicionales al programa

6. Adicional al apoyo del Programa, ¿a qué otro de los beneficios siguientes, le gustaría acceder?	Valores
a) Capacitación técnica en procesos de siembra, cultivo, etc.	21
b) Orientación especializada en crianza de animales menores	45
c) Charlas y eventos relacionados a asociaciones y cadenas productivas	6
d) Elaboración de productos lácteos.	18
e) Otros	0

Figura 9

Porcentaje de beneficios adicionales al programa



4.2.7. Destino de un probable subsidio otorgado por el Gobierno

Por encima de un 60% de los encuestados indicó que, dicho incremento se utilizaría en un fondo para la educación de sus hijos; lo cual expresa la importancia que le otorgan a la educación, es un interés social que priorizan los beneficiarios, quienes consideran que la educación es la herramienta más

factible para sacarlos de su situación económica, si bien no inmediatamente, pero es una apuesta para mejorar los índices de pobreza.

Fomentar los estudios de sus hijos, conlleva así a mejorar sus condiciones de vida; a su vez un 30% indica que implementarían un negocio, una bodega o crianza de animales menores, lo que es posible llevar a cabo a través de una mínima inversión, que le generaría mayores ingresos.

Con el mismo porcentaje del 3.33%, se encuentran, quienes mejorarían sus viviendas y ampliarían sus terrenos de cultivo, considerando que algunos usuarios cuentan con disponibilidad de tierras para ello.

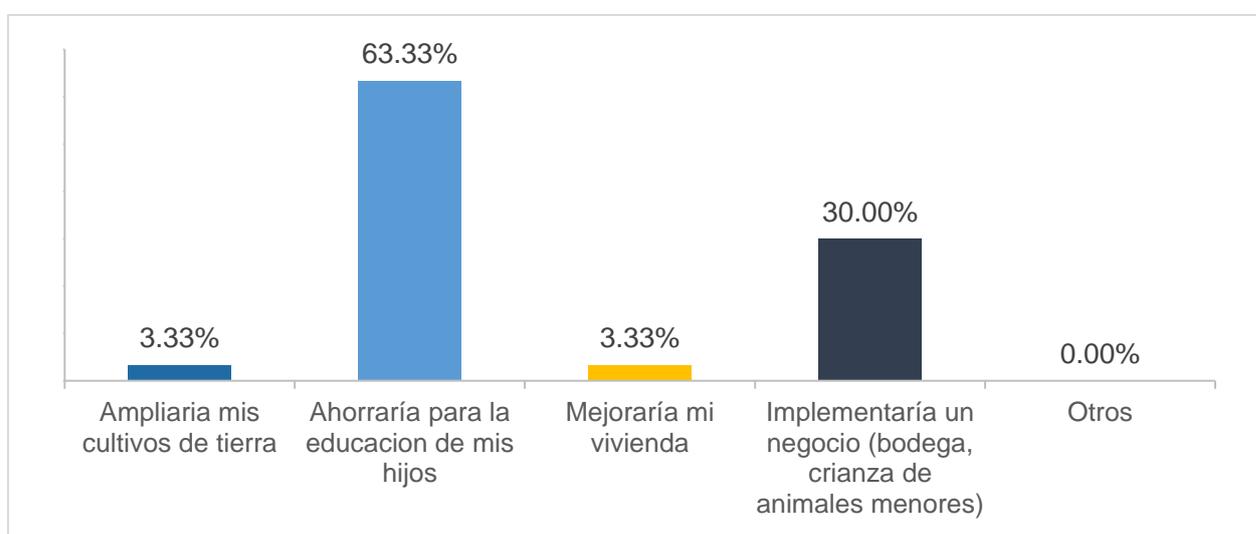
Tabla 12

Uso de subsidio en caso de incremento

7. Suponiendo que el Gobierno, incremente el subsidio otorgado por el Programa, ¿Cuál sería su uso?	Valores
a) Ampliaría mis cultivos de tierra	3
b) Ahorraría para la educación de mis hijos	57
d) Mejoraría mi vivienda	3
e) Implementaría un negocio (bodega, crianza de animales menores)	27
e) Otros	0

Figura 10

Porcentaje de uso de incremento de subsidio



4.2.8. Influencia del Programa Juntos en el estilo de vida de los beneficiarios

La influencia del Programa Juntos en la población del distrito de Santa Cruz, ha sido de vital importancia, lo cual se ve reflejado en un 56.67% de las familias beneficiarias, quienes manifiestan que su influencia ha sido de manera positiva; pues, este beneficio, les ha permitido promover un ahorro que les permita solventar la educación de sus hijos, así como para afrontar diversas eventualidades.

Así mismo, para un 43.33% ha contribuido a mejorar sus condiciones de vida, en ambos casos dichas respuestas guardan relación con la pregunta N° 04, en la cual las familias beneficiarias priorizan el ahorro futuro, asegurando la educación de sus hijos.

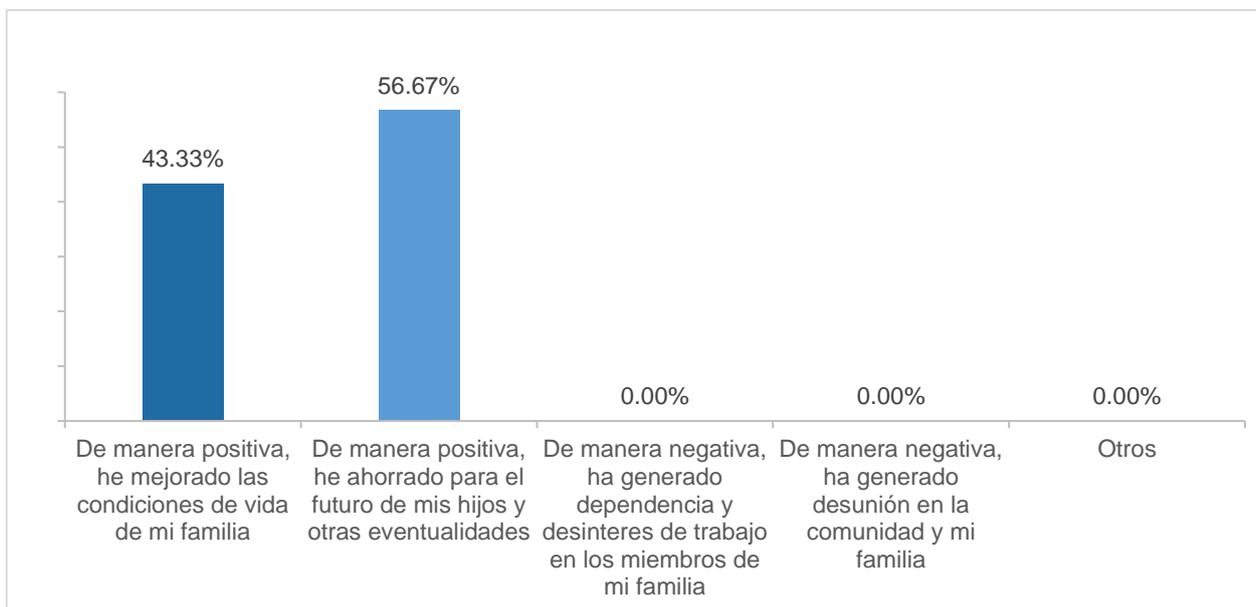
Tabla 13

Influencia en el estilo de vida de los beneficiarios

8. ¿En qué forma diría usted, que ha influido en su estilo de vida, el apoyo recibido por el Programa?	Valores
a) De manera positiva, he mejorado las condiciones de vida de mi familia	39
b) De manera positiva, he ahorrado para el futuro de mis hijos y otras eventualidades	51
c) De manera negativa, ha generado dependencia y desinterés de trabajo en los miembros de mi familia	0
d) De manera negativa, ha generado desunión en la comunidad y mi familia	0
e) Otros	0

Figura 11

Porcentaje de influencia del programa



4.2.9. Repercusión en su estilo de vida de no contar con el Programa Juntos

El 50% de las familias encuestadas, refirió que no habría mayor diferencia, ya que adicional al subsidio otorgado, ellos continúan desarrollando otras actividades que le generan ingresos para sustentar la canasta familiar, lo que les permite subsistir de forma independiente a lo recibido. Sin embargo, un 26.67% respondió que afectaría negativamente, porque tendría menos ingresos para solventar los gastos de sus familias. Por otro lado, el 13.33% respondió que sería una oportunidad para buscar otras alternativas de sustento y no solo depender del programa y un 10% respondió que afectaría negativamente, ya que no habría un fondo de ahorro para el futuro.

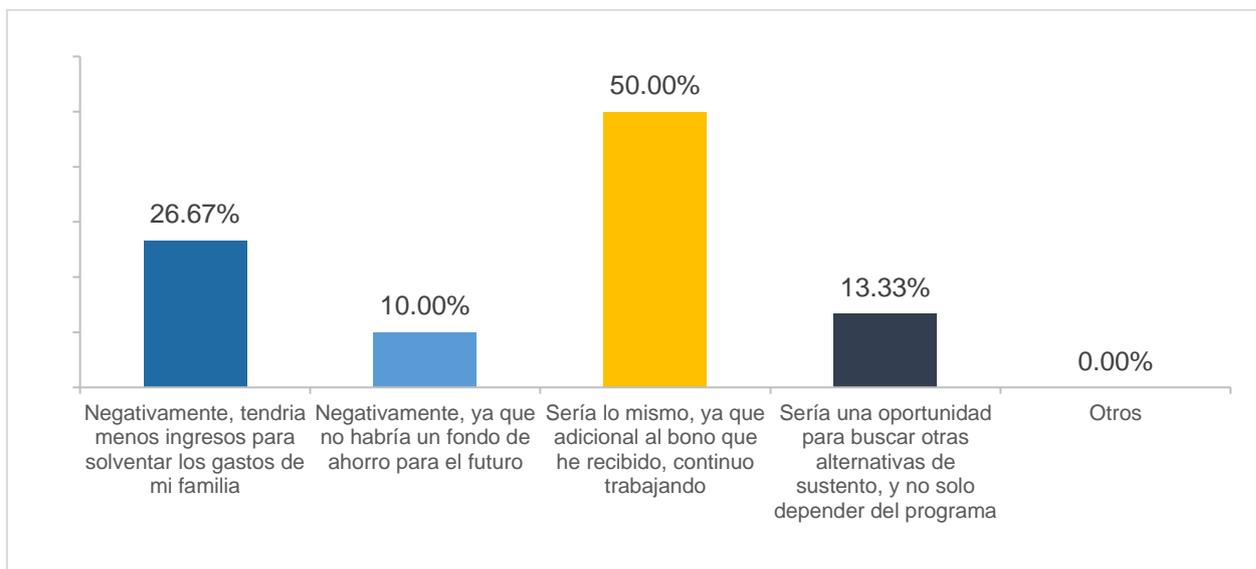
Tabla 14

Influencia en caso no contar con el subsidio

9. De no contar con el apoyo del Programa, ¿cómo influiría esta situación en su estilo de vida?	Valores
a) Negativamente, tendría menos ingresos para solventar los gastos de mi familia	24
b) Negativamente, ya que no habría un fondo de ahorro para el futuro	9
c) Sería lo mismo, ya que adicional al bono que he recibido, continúo trabajando	45
d) Sería una oportunidad para buscar otras alternativas de sustento, y no solo depender del programa	12
e) Otros	0

Figura 12

Porcentaje de influencia en los beneficiarios, de no contar con el Programa Juntos



4.2.10. Propuesta de nuevo beneficio otorgado por el gobierno

El compromiso por una educación de calidad, es una de las principales prioridades para las familias encuestadas, por lo que, un 36.67% de ellas, manifestó que les gustaría que se cubran los gastos escolares, uniformes y útiles, asegurando así el desarrollo de sus estudios. Lo que se destaca en estas

encuestas es el alto compromiso que tienen con la educación, para ellos es muy clara la concepción que, mediante el conocimiento, sus hogares, especialmente sus hijos, avanzarían y mejorarían sus niveles económicos.

Un 30% indicó su deseo por que se mejore la agricultura, mediante la habilitación de canales de riego, cosecha de agua y/o crianza de animales menores, puesto que un gran número de la población se dedica a esta actividad, por ello la importancia de tecnificar sus procesos, lo cual les permitirá mejorar sus condiciones de vida, generando mayores ingresos.

Por otro lado, el 23.33% eligieron el subsidio económico, 6.67% fortalecimiento en capacidades productivas y 3.33% eligieron otras opciones

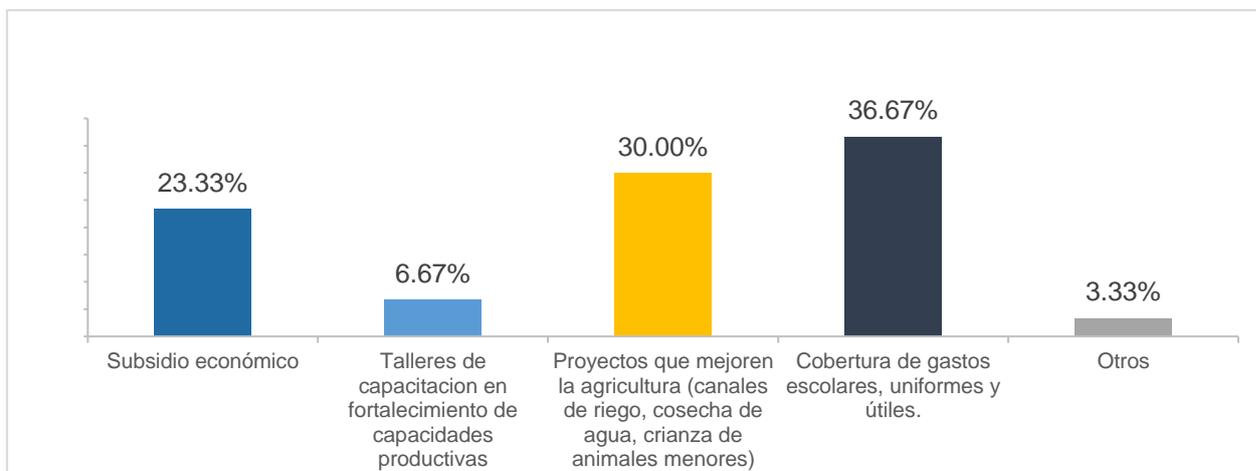
Tabla 15

Beneficio elegido por los usuarios de JUNTOS

10. Si el gobierno de turno, pudiera otorgar solo uno de estos beneficios por familia, cuál de ellos elegiría:	Valores
a) Subsidio económico	21
b) Talleres de capacitación en fortalecimiento de capacidades productivas	6
c) Proyectos que mejoren la agricultura (canales de riego, cosecha de agua, crianza de animales menores)	27
d) Cobertura de gastos escolares, uniformes y útiles.	33
e) Otros	3

Figura 13

Porcentaje de beneficio elegido por los usuarios de JUNTOS



4.2.11. Descendientes de beneficiarios del Programa Juntos que acceden Educación Superior

En esta última pregunta las familias beneficiarias indicaron en su mayoría (76.67%), tener hijos en edad escolar, seguido de un 13.33% en educación superior técnica y un 10% con estudios universitarios en desarrollo.

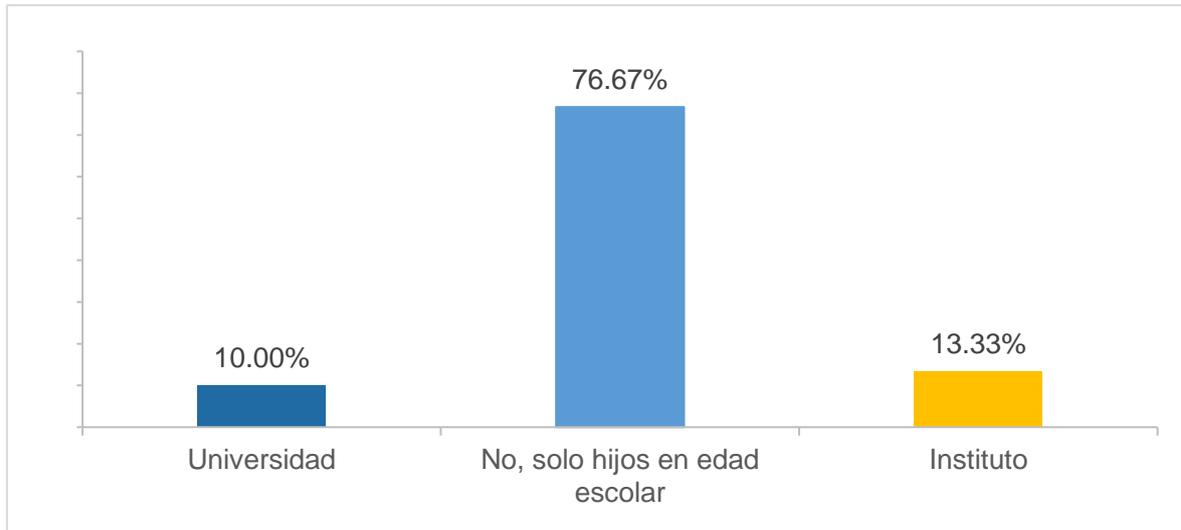
Tabla 16

Miembros de la familia con educación superior

11. ¿En el tiempo que lleva siendo beneficiario del Programa, alguno de los miembros de su familia, ha accedido a Educación Superior (Universitaria o Técnica)?	Valores
Universidad	9
No, solo hijos en edad escolar	69
Instituto	12

Figura 14

Porcentaje de miembros de la familia con educación superior



Nota. La figura muestra la cantidad de hijos de los beneficiarios que acceden a educación superior.

CAPITULO V: DISCUSIÓN

Según análisis de los resultados estadísticos, la mayoría de la población encuestada destina el subsidio a la educación de sus hijos como se muestra continuación:

Tabla 17

Destino del subsidio recibido por el Programa

¿Cuál es el destino del subsidio recibido por el Programa?	Valores	Porcentaje
a) Ahorro para el futuro	15	16.67%
b) Inversión en comercio, compra de mercadería, semillas, animales menores	12	13.33%
c) Educación, vestido y útiles	63	70.00%
d) Mejoramiento de las condiciones de vivienda	0	0%
e) Otros	0	0%

Evidentemente la información estadística muestra que el subsidio recibido lo destinan a la educación de sus hijos, vestido y útiles 70%, seguido de ahorro para el futuro del 16.67% y de 13.33% para invertir en comercio. Así mismo, los beneficiarios encuestados respondieron que, de no recibir el subsidio del Programa Juntos, ellos seguirían buscando alternativas para generar ingresos, por lo que no existe una dependencia del programa con la generación de ingresos de los encuestados.

No obstante la preocupación y destino de mayores recursos para la educación de sus hijos debe acompañarse con un servicio adecuado de educación y salud, en estos últimos tiempos se ha visto reflejada las tremendas brechas de servicios de salud en los niveles de atención primaria, urge la necesidad de un mayor incremento de presupuesto para equipamiento, mantenimiento de infraestructura seguido de capital humano capacitado en diversas especialidades y con buen trato al público, lo que permitiría atención preventiva primaria de salud donde se cuente con especialistas en áreas de mayor demanda evitando así la sobrecarga de atenciones en los establecimientos de salud, a pesar de los cambios para universalizar la salud, estos no han estado acompañados de

otros factores que aseguren una atención oportuna, considerando que mucha de la población tienen enfermedades crónicas.

Respecto a la educación existe una brecha importante en tecnología y capacitación a los docentes, seguido de infraestructura inadecuada y currículo educativo acorde con diversidad cultural de cada región, estas brechas se han visto acentuadas a raíz del cambio de la modalidad del servicio educativo, de presencial a virtual.

Según V. Rojas (2015) “Los servicios mediante los cuales niños, niñas y adolescentes se relacionan con el Estado, si bien constituyen instituciones estatales, representan una baja institucionalidad estatal. Ni en su relación cotidiana con el servicio educativo, ni en una relación esporádica con el servicio de salud, ellos y ellas perciben una normatividad clara que determine sus relaciones sociales, lo que genera una sensación de desconfianza en la relación, que dificulta el sentido de pertenencia al Estado, pues no hay un sentido común a todos. En efecto, no hay igualdad de condiciones para todos los ciudadanos; niños y niñas reconocen en sus propios discursos que ellos y sus familias dependen de sus propias reglas y recursos para acceder a su bienestar. El Estado aparece primordialmente como débil en su rol benefactor”

Para O’ Donnell (1993),” Estado que no es eficiente no representa a un país que busque el bien colectivo, sino que, por el contrario, sirve de plataforma para el desarrollo de diversos intereses particulares que, atentando contra el principio democrático, contribuyen a acentuar las inequidades”

En el distrito de Santa Cruz, las familias tienen en promedio entre 2 a 3 hijos, lo que resulta en términos estadísticos 2.38 hijos por hogar, siendo esta última cifra inferior a los 2.5 hijos, que según la Encuesta Demográfica y de salud Familiar ENDES arrojó en el año 2016; lo que refleja dichas cifras es que el condicionamiento que exige el Programa en la atención, en los centros de salud, es aprovechado para recibir charlas de planificación familiar por parte de las familias beneficiarias.

Adicional a ello, las familias han concientizado el hecho de que tener más hijos significaría un mayor gasto en la canasta familiar y muchos de los miembros perderían la oportunidad de desarrollarse profesionalmente, ya que sus ingresos se verían disminuidos.

En el primer bimestre del año 2014, el Programa Juntos inició la entrega de subsidios en el distrito de Santa Cruz con 855, familias beneficiarias. Según la información recogida, a través de la encuesta aplicada, hemos podido concluir que antes de ser beneficiarias del Programa dichas familias se dedicaban a la realización de labores domésticas, dependiendo así, básicamente de los ingresos que genere su pareja y en otros casos, ingresos excepcionales, obtenidos de trabajos dependientes o labores propias de la zona.

El apoyo económico que el Programa ha ofrecido a las familias ha contribuido a que las beneficiarias, vean aquí un incentivo para un fondo futuro de la educación de sus hijos, siendo así, que el gran número de beneficiarios, manifestó, que dicho aporte es utilizado en la educación, vestido y útiles, y un menor número de ellos indicó que lo destinaba en la crianza de animales menores, con la intención de que ello le genere mayores ingresos, para seguir incrementando el fondo ya mencionado, ello demuestra la importancia de los padres en mejorar las condiciones de sus hijos, en este caso, asegurando una educación de calidad para sus hijos.

A la fecha, el Estado peruano viene complementando la etapa escolar, con la alimentación de los estudiantes mediante el programa *Qali Warma*, interviniendo en 50 instituciones educativas en los tres niveles de estudio del distrito de Santa Cruz; sin embargo, esta intervención tiene sus falencias, como la escasa variedad del menú y la preparación de las comidas realizadas por un personal que desconoce la cultura gastronómica de la zona.

Si bien es cierto los beneficiarios reciben s/ 200.00 bimensuales como subsidio para mejorar algunas condiciones de vida, gran parte de la población beneficiaria se dedica a la agricultura, seguido de crianza de animales menores y comercio, lo que refleja que, al

margen de recibir el subsidio económico, la población ha seguido dedicándose a sus actividades habituales, las cuales le generan ingresos adicionales.

Respecto a la actividad a la que se dedica la población, existen dos variables a considerar al margen de la necesidad de tecnificación de la actividad, la poca extensión de terreno que tienen los pobladores para desarrollar sus actividades lo que dificulta el sembrío a mayor escala y limita la rentabilidad del mismo, y el clima seco de la zona sumado a la falta de canales de irrigación y/o estrategias que permitan optimizar el suministro y prever para los tiempos de escases del recurso hídrico.

Es importante mencionar que, el clima del distrito es templado subhúmedo, lo cual conlleva a que muchas de las familias se dediquen a la agricultura en tiempos de lluvias (enero a mayo); sin embargo, los meses en los que este recurso hídrico es escaso, para cultivar sus tierras, optan por la crianza de animales menores, de modo que dicha actividad les genere ingresos complementarios.

Según el INEI el costo de la Canasta Básica Familiar por persona en situación de No pobre es de S/. 360.00 por persona, haciendo un total de s/1,440.00 para cuatro personas que es el promedio de miembros por hogar, así mismo, el costo de la canasta básica familiar para pobres extremos por personas es de S/.191.00 soles por persona, haciendo un total de S/. 764.00 soles para cuatro personas durante el mes. En el distrito de Santa Cruz, esta necesidad de cobertura a la canasta familiar se complementa con los diferentes productos que siembran las familias, dependiendo, como ya lo hemos advertido, del clima y disponibilidad del recurso hídrico.

En complemento a la pregunta; adicional al apoyo del Programa Juntos a que otro tipo de beneficios les gustaría acceder, el 50% respondió a la crianza de animales menores, lo cual refleja que las beneficiarias requieren generar ingresos adicionales al Programa Juntos e independientemente a los ingresos que genera la actividad de la pareja. Esta actividad es de vital importancia para sus hogares, porque ellas le permiten generar ingresos en situaciones de emergencia, como educación o salud de algunos de sus miembros. Sin embargo, en la actualidad la generación de ingresos por crianza de animales

menores es mínimo, por lo que sería importante fortalecer sus capacidades en este tema para que optimicen sus recursos y generen mayores ingresos, de esta manera podrían aprovechar oportunidades de comercialización en estrategias fomentadas por el estado como “De la chacra a la Olla”, obteniendo mejores precios en vez de vender a través de un intermediario.

Según J. Bernardo, “Se requiere que los programas sociales realicen una articulación productiva con las diversas entidades públicas, privadas, con el único fin de reducir la pobreza en sí, el desarrollo de capacidades humanas integrales que permita a las beneficiarias del distrito mayores oportunidades, inclusión social y sostenibilidad social. El estado peruano por intermedio de FONCODES, ha lanzado su programa Haku Wiñay / Noa Jayatai, que consiste fortalecer las capacidades productivas y de emprendimientos, para aumentar y pluralizar los ingresos independientes y sostenibles, en los hogares en situación de pobreza y pobreza extrema, ubicados en zonas rurales del Perú. Sin embargo, este programa no aplica a la población del distrito de Santa Cruz, pese a tener el 35.08% de población en pobreza.

Al respecto la publicación de INEI “brechas de género 2019” la diferencia del indicador Autonomía Económica de hombres y mujeres en el caso del departamento de Cajamarca establece que el 11.5% de hombres mayores de 14 años no tienen ingresos propios y de 37.3% en mujeres mayores de 14 años que no tienen ingresos propios, resultando una brecha de 3 veces entre hombres y mujeres.

La influencia que ha tenido el Programa en las beneficiarias del distrito de Santa Cruz ha sido positiva, porque ha permitido propiciar una cultura de ahorro para futuras eventualidades en sus hogares, priorizando su ahorro en la educación de sus hijos, así como les ha permitido mejorar sus condiciones de vida. En ese sentido, se les realizó la siguiente pregunta:

¿si el gobierno de turno, pudiera otorgar solo uno de estos beneficios, cual elegiría?

El 36.67% eligió, cobertura de gastos escolares, uniformes y útiles, seguido de proyectos

que mejoren la agricultura (canales de riego, cosecha de agua, crianza de animales menores); y, en tercer lugar, el subsidio económico.

Las familias encuestadas consideran que la educación para sus hijos es un pilar importante en la vida de los mismos, ya que les permite mejorar las condiciones de vida de ellos y de sus padres.

Ante ello es oportuno analizar las ofertas de estudios superiores que existen en el distrito de Santa Cruz, con la finalidad de que los hijos de los hogares beneficiados puedan seguir sus estudios superiores y por ende mejorar su situación socioeconómica a futuro. En el distrito solo existen dos centros de estudios superiores, un Instituto de Educación Superior Pedagógico Público y un Centro de Educación Técnica Productiva (CETPRO) La primera casa de estudios oferta especialidades de educación física, comunicación, ciencias sociales y matemática; y el CETPRO, oferta carreras técnicas productivas, en ambos casos son ofertas profesionales que no tienen mucha demanda en la zona; así mismo, en la provincia de Santa Cruz, existe una limitada oferta de plazas de las especialidades en mención, por lo que estudiar estas carreras, significaría competir con muchos postulantes para una plaza.

Cabe precisar que las actividades que realizan en la provincia de Santa Cruz, son básicamente, agricultura familiar, ganadería, comercio entre otras. La poca demanda de carreras que no van acorde a sus necesidades, obliga a los hijos de las familias beneficiarias a estudiar una carrera pedagógica, migrar a otras regiones con mejores ofertas profesionales y otro porcentaje quedarse solo con los estudios secundarios.

Por ello es importante mejorar el sistema educativo con una mirada realista donde se oferten carreras profesionales o técnicas en concordancia con las actividades que se desarrollan en la zona, esta realidad del distrito no es ajena a otras provincias, urge una reestructuración por parte del ente rector de Educación Superior, en el que analice las diferentes características de un lugar y en función a ello autorizar las carreras apropiadas para esa zona, lo que significaría mano de obra técnica propia de la zona, reducción de migración de la juventud y mayor impulso económico en la zona.

Según S. Ramírez y S. Rengifo, (2019) concluye que la motivación para migrar se construye dentro del plano personal, como un deseo propio del migrante, y un plano del entorno, tanto familiar como social que fomenta la idea de migrar para obtener mejores oportunidades. En el plano de la identidad se observa que se van generando estrategias para poder adaptarse al nuevo entorno y la importancia que tiene un grupo de apoyo.

La segunda elección, nos dirige hacia los proyectos que mejoren la agricultura (canales de riego, cosecha de agua, crianza de animales menores)", la cual superó al subsidio económico que ocupó un tercer lugar, esto refleja que la población urge de proyectos que complementen y hagan más rentables las actividades a las que se dedican, los tres niveles de gobierno deben priorizar estas necesidades y enfocarse en proyectos que mejoran la calidad de vida de la población directamente, invertir en fortalecimiento de capacidades, seguido de infraestructura que complemente sus actividades, con lo cual promoverán cambios significativos en la población.

Según el INEI en base a la Encuesta Nacional Agropecuaria 2017, solo existe 39.1% de superficie agrícola y un 60.9% de superficie no agrícola, a nivel Nacional. De esta superficie agrícola el 52.8% es terreno agrícola con cultivos, esto quiere decir que no toda la superficie agrícola es aprovechada para obtener mejores ingresos por parte de la actividad agrícola.

Según I. Silva (2019), concluye que los diseños de programas sociales que se hacen en las oficinas y ciudades, no son participativos y no recogen la realidad del mundo andino y amazónico, Juntos carece de un plan de monitoreo y control de calidad. El sistema de la estructura organizativa de este tipo de programas es centralizado, la dirección general se encuentra en la capital del país, mientras la parte operativa está en los tantos lugares rurales alejados de la capital limeña, y en el camino, que es una brecha larga, se ven falencias y vacíos que no han podido superar hasta la fecha.

Respecto a las actividades realizadas antes y después de ser beneficiario del Programa Juntos se puede evidenciar

Tabla 18*Actividades realizadas antes y después de ser beneficiario del Programa Juntos*

¿A qué actividad se dedicaba antes de ser beneficiario del Programa Juntos?			¿Cuáles son las actividades que le generan ingresos adicionales, a lo recibido por el Programa?		
Dimensión	Valores	Porcentaje	Dimensión	Valores	Porcentaje
Agricultura	24	26.67%	Agricultura	32	35.56%
Comercio	9	10.00%	Comercio	18	20.00%
Crianza de animales menores	9	10.00%	Crianza de animales menores	21	23.33%

Como se puede apreciar en la Tabla 18, antes de ser beneficiarios del programa juntos se dedicaban a la agricultura 26.67%, comercio 10% y crianza de animales menores igual a 10%; sin embargo, a partir de la recepción del Programa Juntos, los beneficiarios perciben ingresos adicionales provenientes de agricultura 35%, habiendo una diferencia de 9%, en el caso de comercio 10% y en crianza de animales menores 13%. Evidentemente el subsidio ha permitido que las personas que se dedicaban a estas actividades las fortalezcan o incrementen sus inversiones y en otros casos iniciar en alguna de estas actividades. Cabe precisar que, según esta información y la práctica, estas actividades se relacionan entre sí, dependiendo unas más de otras, por ejemplo para desarrollar la agricultura necesariamente se necesita contar con extensión de terrenos, lo que permitiría dedicarse a la crianza de animales menores y comercio e incluso ganadería, mientras que de no contar con una extensión de terreno suficiente, no se podría desarrollar las actividades de agricultura y la crianza de animales menores de manera limitada.

Finalmente, en relación a la dependencia del Programa Juntos, a la población se le consultó ¿De no contar con el apoyo del Programa, como influiría esta situación en su estilo de vida? el 50% respondió que sería lo mismo, puesto que, al margen de recibir el subsidio económico ellos siguen trabajando en las actividades habituales, por lo que se puede concluir que este subsidio es importante en los hogares, mas no imprescindible, puesto que no ha influido directamente en la generación de ingresos adicionales. No obstante, de incrementarse el subsidio, las familias beneficiarias podrían ahorrar y/o utilizar dicho aporte

en incrementar un fondo en educación, o en otras eventualidades, y/o a su vez, invertir en un pequeño negocio.

CONCLUSIONES

Según el análisis efectuado, de los 90 hogares beneficiarios de Juntos, en el distrito de Santa Cruz, se determinó que siguen generando ingresos adicionales al subsidio recibido, los cuales provienen de diversas actividades, tales como agricultura, las cuales son desarrolladas por pobladores que cuentan con extensión de terreno agrícolas y recurso hídrico para producirlo.

El desarrollo de la actividad de ganadería en la zona de Santa Cruz, no resulta predominante, puesto que, la poca extensión de terrenos, sumado al clima seco de la zona y la baja calidad de ganado, limita a los pobladores al desarrollo de la misma, dedicándose solo a la crianza de dichos animales, para carne y venta de lácteos en una cantidad muy reducida.

Sin embargo, la crianza de animales menores genera ingresos adicionales y permanentes a las familias beneficiarias encuestadas, pertenecientes al Programa Juntos, los cuales, debido a su cultura, tienen como hábito la crianza de gallinas, pavos, cuyes y cerdos, para su consumo y/o venta al menudeo, generando de esta forma, un ingreso inmediato para afrontar imprevistos.

El desarrollo del comercio representa solo el 20% de las actividades que le generan ingresos adicionales, dado que, no se muestra mayor capacidad adquisitiva en la zona donde se desarrollan dichos negocios, sumado a ello la limitada población demográfica que habita en el caserío.

De esta forma queda demostrado que, las 90 familias beneficiarias a las cuáles se les aplicó la encuesta, siguen generando ingresos adicionales provenientes de diversas actividades a las que se dedican. Sin embargo, es importante resaltar que el subsidio económico recibido les ha permitido coadyuvar al sostenimiento de las familias

beneficiarias, promoviendo la educación de sus menores hijos y el cumplimiento de los controles para los niños menores de 3 años.

Las 90 familias beneficiarias encuestadas priorizan la educación de sus hijos y consideran que el apostar por este tema significaría una oportunidad de cambio para sus descendientes y a su vez para ellos mismos, por ello la aplicación de las encuestas nos da a conocer que dichas familias a la fecha, priorizan la educación de sus menores hijos.

Así mismo, establecieron que los recursos provenientes del Programa Juntos son destinados a la educación de sus hijos o en el mejor de los casos, de existir un excedente de los ingresos mensuales, es aprovechado para crear un fondo de ahorro para el futuro de sus hijos.

A través de los programas sociales administrados por el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social los beneficiarios de Juntos, obtienen beneficios adicionales a los ya recibidos, aliviando de este modo el déficit nutricional en sus hijos en etapa escolar, como lo hace el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, el cual complementa la alimentación de aquellos estudiantes, significando una reducción en el gasto de la canasta familiar.

RECOMENDACIONES.

Articular las intervenciones de gobiernos regionales, locales y Gobierno Central, enfocándose en mejorar la calidad de vida de la población, analizando las potencialidades de la zona y de la población misma, fomentando las asociatividades que permita incrementar su participación en los mercados locales y nacionales.

Impulsar la crianza de ganado caprino, el cual es más adaptable al tipo de clima que presenta el distrito de Santa Cruz, y los derivados lácteos de esta ganadería son más rentables para los criadores.

Fortalecer las capacidades y técnicas de la crianza de animales menores, a través de criaderos, bebederos y comederos, acompañados de profesionales que optimicen sus ganancias, incrementen el volumen de ventas y su participación en mercados locales.

Fortalecer a través de Juntos, emprendimientos propios de las familias beneficiarias, ya que ellas a la fecha se encuentran realizando actividades adicionales que le permiten generar otros ingresos, de este modo podrán mejorar su condición económica.

Urge la necesidad de complementar el beneficio económico con el fortalecimiento de capacidades de las familias beneficiarias, para ello la intervención debe analizar diversas variables propias de cada zona, como extensión de terrenos, climas, disponibilidad de recurso hídrico, vías de comunicación, mercados locales y nacionales; complementando con las intervenciones de otros programas e iniciativas de diversos niveles de gobierno, que permita unificar los esfuerzos para ampliar la población beneficiaria.

Promover a través del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, programas sociales que sigan contribuyendo a mejorar el estilo de vida de la población, se ha comprobado que, a través de dichos programas de corresponsabilidad, se genera un compromiso por parte del beneficiario, lo cual significa una mejora en el desarrollo de sus capacidades.

FUENTES DE INFORMACIÓN

Alencastre Ligia y Del Pozo Cesar (2015). *¿Beneficios o perjuicios para las mujeres? Cómo el Programa Juntos afecta a las mujeres usuarias en el Perú*, Tercer informe Final.
http://cies.org.pe/sites/default/files/investigaciones/iinforme_final_-_beneficios_o_perjuicios_para_las_mujeres.pdf

Ames, A. (2017) *La pobreza en los noventa, PERU 21*.
<https://peru21.pe/opinion/pobreza-noventa-390239-noticia/?ref=p21r>

Banco de la Nación (2021). *Programa Juntos*. Recuperado de
<https://www.bn.com.pe/gobierno/programas-sociales/juntos.asp>

Bazán O.A.; Quintero S. M.L.; Hernández E. A.L. (01 de junio 2011)
Evolución del concepto de Pobreza y el enfoque Multidimensional para su Estudio Vol. 13, PP 207-2019,
<https://www.redalyc.org/pdf/401/40118420013.pdf>

Benites R y Regalado C (Año 2016) *“La gestión del Programa Juntos en el distrito el porvenir de la provincia Trujillo”*. [Tesis de Doctorado]
Universidad Cesar Vallejo
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/20192>

Bernardo J. J. M. (2014) *“Programa Juntos: Efecto en la Sostenibilidad Social en las beneficiarias del distrito de San José de Quero 2010-2011”*, [tesis de grado] Universidad Nacional del Centro del Perú (Pág. 133).
<http://repositorio.uncp.edu.pe/handle/UNCP/998>.

Comisión económica para América Latina y el Caribe (2014). Repositorio

CEPAL. *“Transferencia de ingresos para la erradicación de la pobreza”, Dos décadas de experiencia en los países de la Unión de Naciones Suramericanas* (UNASUR).

https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/37390/1/S1420810_es.pdf

Comisión económica para América Latina y el Caribe (2011). CEPAL.

“Programas de Transferencias condicionadas” Balance de la experiencia en América Latina y el Caribe, Simone Cecchini, Aldo Madariaga- Cuadernos de la CEPAL N° 95.

https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/27854/S2011032_es.pdf.

Díaz R, Huber L, Madalengoitia O, Saldaña R, Trivelli C., Vargas R y Salazar

X (Año 2009) *Análisis de la implementación del Programa Juntos en las regiones de Apurímac, Huancavelica y Huánuco.*

http://repositorio.iep.org.pe/bitstream/handle/IEP/718/huber_analisis-implementation-programa-juntos.pdf?sequence=2&isAllowed=y

El peruano (Año 2020) *Programa Juntos afilia a 442,618 hogares.*

<https://elperuano.pe/noticia/112485-programa-juntos-afilia-a-442618-hogares>.

Escobal J. y Ponce C. (2016). *Combinando protección social con generación de oportunidades económicas: una evaluación del programa Haku Wiñay* (pp. 35-65). Lima: GRADE. <https://www.grade.org.pe/publicaciones/metodologia-cuantitativa-de-la-e>

Farfán H. (Año 2016), Trabajo de Investigación “*El efecto del programa Juntos en el consumo de las familias beneficiarias de Huánuco y las consecuencias generadas en la población y la inadecuada cobertura de los hogares, 2007-2011*”. [trabajo de investigación para optar el título profesional de Economista]. Universidad de Lima. https://repositorio.ulima.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12724/5294/Rojas_Paredes_Mayra_Ivette.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Hernández F y Díaz N (Año 2019) Tesis “*Incidencia del Programa Juntos en la reducción de la pobreza en el distrito de Querocoto- Chota*”. [tesis de grado], Universidad Señor de Sipán <https://repositorio.uss.edu.pe/handle/20.500.12802/6855>

Instituto Nacional de Estadística (2019 “*Pobreza monetaria disminuyó en 1,2 puntos porcentuales durante el año 2018*” INEI. Nota de Prensa N° 060 – 10 abril 2019 – Pág. 2. <https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/noticias/nota-de-prensa-no-060-pobreza-monetaria-2007-2018.pdf>

International Journal of Morphology (2017) *Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio, versión On-line* ISSN 0717-9502, Int. J. Morphol., 35(1):227-232, 2017. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.4067/S0717-95022017000100037>

Jaramillo M y Sánchez A (Año 2013) *El impacto del Programa Juntos sobre la nutrición temprana.* [Archivo PDF] <http://www.grade.org.pe/upload/publicaciones/archivo/download/pubs/boletin21.pdf>

León M. (2017), *Transferencia Monetarias Condicionadas y mejora de los indicadores de protección social del Programa Juntos periodo 2012-2015, distrito de Parihuanca, departamento de Ancash.* [Tesis de Maestría] Universidad Pontificia Católica del Perú <http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/12331>

Mastrangelo, A. (2006) "*Nuestro sueño es un mundo sin pobreza*" *Un estudio etnográfico sobre el banco mundial* Avá. Revista de Antropología, núm. 8, pp. 1-22, <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=169021397005>

Ministerio de Agricultura Y RIEGO DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICAS AGRARIAS (2015), *Estrategia Nacional de Agricultura Familiar 2015-2021*, <https://www.agrorural.gob.pe/wp-content/uploads/2016/02/enaf.pdf>

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO DIRECCIÓN GENERAL DE
POLÍTICAS AGRARIAS; (enero 2017) *Diagnostico de crianzas priorizadas
para el Plan Ganadero 2017-2021*, Primera edición, enero -2017,
<http://extwprlegs1.fao.org/docs/pdf/per174289.pdf>

PROGRAMA JUNTOS (2020), *Información estadística del Programa Juntos*.
Recuperado de <http://www2.juntos.gob.pe/infojuntos/>

Presidencia del Consejo de Ministros (Año 2018). *“El Programa Juntos, Resultados
y Retos”*. *En la lucha contra la pobreza, El Perú avanza*. [archivo PDF]
https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit_accion_files/pe_8063.pdf

Quispe M. (2017), *Impacto de los programas sociales en la disminución de
la pobreza* -revista Pensamiento Crítico Vol 22 – N° 1 – 2017. Recuperado
de
<https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/econo/article/view/14022/12402>

Ramírez C.S. (2019); *“Experiencia de migración interna en jóvenes
de Lima Metropolitana”*. [Tesis de grado] Universidad de Ciencias Aplicadas,
<https://repositorioacademico.upc.edu.pe/handle/10757/625608?show=full>

RED informa (2021); *repositorio digital de información*.
<http://sdv.midis.gob.pe/redinforma/>

Rodríguez C. (2019) “*Influencia del Programa Juntos en el desarrollo social de la población en extrema pobreza del distrito de Agallpampa, periodo 2014 – 2017 [Tesis de Maestría]* Universidad Nacional de Trujillo, <https://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/15109/Rodriguez%20Arteaga%20Carlos%20Francisco.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Rojas . V. (2016) *¿Cómo perciben los niños y adolescentes el rol del Estado, Lima GRADE*, Documentos de investigación 81, <http://bvs.minsa.gob.pe/local/MINSA/4000.pdf>

Silva I. N. (2017) “*Pobreza extrema y el Programa Juntos en la comunidad de Pomabamba provincia Antonio Raimondi, Ancash*”. [Tesis de Maestría], Universidad Pontificia Católica del Perú, Recuperado de <http://hdl.handle.net/20.500.12404/13429>

Silva H. R. C y Stampini M. (Año 2018) Nota Técnica N° IBD-TN-1404 “*Como funciona el Programa Juntos*” (Pág. xx). <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/%C2%BFC%C3%B3mo-funciona-el-Programa-Juntos-Mejores-pr%C3%A1cticas-en-la-implementaci%C3%B3n-de-programas-de-transferencias-monetarias-condicionadas-en-Am%C3%A9rica-Latina-y-el-Caribe.pdf>

Virgilio M., M. Otero y P. Boniolo (2010), *Pobreza y desigualdad en América Latina y el Caribe* Pág. 149. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/clacso-crop/20120521095917/DiVirgilio-Otero-Boniolo-2010.pdf>

Anexo 1: Cuestionario aplicado a beneficiarios del Programa Juntos

1. ¿Cuántos integrantes conforman su hogar?

- a) Adultos
- b) Menores de edad
- c) Adultos mayores
- d) Personas con habilidades especiales
- e) Personas con discapacidad

2. ¿A qué actividad se dedicaba antes de ser beneficiario del Programa Juntos?

- a) Agricultura
- b) Comercio
- c) Crianza de animales menores
- d) Todas las anteriores
- e) Ninguna de las anteriores

3. ¿Hace cuánto tiempo, es beneficiario del Programa Juntos?

- a) Menor a un año
- b) De 1 a 2 años
- c) De 2 a 3 años
- d) De 3 a 4 años
- e) De 4 años a más

4. ¿Cuál es el destino del subsidio recibido por el Programa?

- a) Ahorro para el futuro
- b) Inversión en comercio, compra de mercadería, semillas, animales menores
- c) Educación, vestido y útiles
- d) Mejoramiento de las condiciones de vivienda
- e) Otros

5. ¿Cuáles son las actividades que le generan ingresos adicionales, a lo recibido por el Programa?

- a) Agricultura
- b) Ganadería
- c) Crianza de animales menores
- d) Comercio
- e) Otros

6. Adicional al apoyo del Programa, ¿a qué otro de los beneficios siguientes, le gustaría acceder?

- a) Capacitación técnica en procesos de siembra, cultivo, etc.
- b) Orientación especializada en crianza de animales menores
- c) Charlas y eventos relacionados a asociaciones y cadenas productivas
- d) Elaboración de productos lácteos.
- e) Otros

7. Suponiendo que el Gobierno, incremente el subsidio otorgado por el Programa, ¿Cuál sería su uso?

- a) Ampliaría mis cultivos de tierra
- b) Ahorraría para la educación de mis hijos
- d) Mejoraría mi vivienda
- e) Implementaría un negocio (bodega, crianza de animales menores)
- e) Otros

8. ¿En qué forma diría usted, que ha influido en su estilo de vida, el apoyo recibido por el Programa?

- a) De manera positiva, he mejorado las condiciones de vida de mi familia
- b) De manera positiva, he ahorrado para el futuro de mis hijos y otras eventualidades
- c) De manera negativa, ha generado dependencia y desinterés de trabajo en los miembros de mi familia
- d) De manera negativa, ha generado desunión en la comunidad y mi familia
- e) Otros

9. De no contar con el apoyo del Programa, ¿cómo influiría esta situación en su estilo de vida?

- a) Negativamente, tendría menos ingresos para solventar los gastos de mi familia
- b) Negativamente, ya que no habría un fondo de ahorro para el futuro
- c) Sería lo mismo, ya que adicional al bono que he recibido, continúo trabajando
- d) Sería una oportunidad para buscar otras alternativas de sustento, y no solo depender del programa
- e) Otros

10. Si el gobierno de turno, pudiera otorgar solo uno de estos beneficios por familia, cuál de ellos elegiría:

- a) Subsidio económico
- b) Talleres de capacitación en fortalecimiento de capacidades productivas
- c) Proyectos que mejoren la agricultura (canales de riego, cosecha de agua, crianza de animales menores)
- d) Cobertura de gastos escolares, uniformes y útiles.
- e) Otros

11. ¿En el tiempo que lleva siendo beneficiario del Programa, alguno de los miembros de su familia, ha accedido a Educación Superior (Universitaria o Técnica)?

- a) Universidad
- b) Instituto
- c) No, solo hijos en edad escolar